



Asamblea General

Quincuagésimo noveno período de sesiones

6^a sesión plenaria

Miércoles 22 de septiembre de 2004, a las 15.00 horas

Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Ping (Gabón)

Se abre la sesión a las 15.10 horas.

Discurso del Sr. Ion Iliescu, Presidente de Rumania

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de Rumania.

El Sr. Ion Iliescu, Presidente de Rumania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Ion Iliescu, Presidente de Rumania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Iliescu (*habla en francés*): Sr. Presidente: Ante todo, permítaseme unirme a los oradores que me han antecedido para expresarle mis más cálidas felicitaciones por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones y desearle pleno éxito en su importante tarea, que contará con todo el apoyo de la delegación de Rumania.

Desde hace algunos años esta gran reunión mundial se ha venido iniciando con el telón de fondo de una ola de sangrientos atentados terroristas que requieren de nosotros una respuesta unida: una firme condena de todos los actos terroristas y un compromiso de contribuir cada vez con mayor energía a afirmar la eficacia del multilateralismo, a fin que la acción mundial surta más efecto.

En este contexto, me resulta imposible no abordar, en breves palabras, el problema de la lucha contra el terrorismo, cuya urgencia se hace hoy mayor que nunca. A partir de septiembre de 2001 la violencia de los actos terroristas, perpetrados en nombre de las diferencias e incompatibilidades ideológicas, territoriales, religiosas o étnicas, ha cobrado enormes proporciones.

Al mismo tiempo, el propio carácter de los actos terroristas ha cambiado. La complejidad y la escala de esas muestras de barbarie —que cobran la vida de cientos o incluso miles de víctimas inocentes, a menudo niños, como fue el caso reciente de Beslan, acto de gravedad indescriptible— representan desafíos inmensos. A ello se suma otro factor, a saber, la proliferación de esos actos. En tales condiciones, la lucha contra ese flagelo, cuyas consecuencias no sólo son inmediatas, sino también de carácter complejo y a escala mundial, se convierte en una obligación urgente y permanente de todos los Estados.

Rumania se sumó, de manera pronta y activa, a la lucha contra el terrorismo y ha expresado su decisión de contribuir a la eliminación de ese flagelo. Sin embargo, estamos convencidos de que la lucha en pro de su erradicación debe encarar también sus causas profundas, incluida la pobreza, y no debe utilizarse como pretexto para no respetar o violar los derechos humanos. De lo contrario, haremos el juego a los autores de los actos de terrorismo que no buscan sólo provocar pérdidas de vidas humanas y daños materiales, sino también aniquilar los símbolos y los valores. Por su

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.

04-51784 (S)

* 0451784 *

parte, la promoción del respeto de los derechos humanos y de los valores democráticos es la única forma de eliminar las manifestaciones del odio y la violencia.

Las características y, en particular, las amenazas del contexto internacional actual imponen hoy más que nunca la necesidad de fortalecer la cooperación entre todos los actores, estatales o no estatales, en el plano internacional. Como organización con vocación y legitimidad universales, las Naciones Unidas deben asumir plenamente el papel de protagonistas en los esfuerzos de adaptación a los cambios que tienen lugar en el contexto internacional. En un mundo interdependiente ningún Estado es inmune a los riesgos y las amenazas que se plantean contra la paz y la seguridad internacionales, tales como el terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción en masa, el aumento del número de Estados afectados por la inestabilidad, la profundización de las disparidades globales, las crisis humanitarias, los conflictos étnicos y las guerras entre los Estados.

La gestión de esos riesgos requiere que las Naciones Unidas apliquen un enfoque amplio y coherente, incluso mediante la promoción de medidas políticas y diplomáticas preventivas, tales como el fortalecimiento de los tratados y las convenciones internacionales de carácter universal en las esferas de la lucha contra el terrorismo y la no proliferación de las armas de destrucción en masa; la realización de esfuerzos dirigidos a aumentar la eficacia de los regímenes internacionales de control de las exportaciones y las estructuras internacionales especializadas a esos efectos; y el recurso, en casos extremos, a la adopción de medidas coercitivas, en virtud de la Carta de las Naciones Unidas.

Nuestra Organización cuenta con un instrumento fuerte y complejo para encarar esos desafíos. Se trata del Consejo de Seguridad, en el que Rumania despliega esfuerzos sostenidos con miras a aportar una contribución sustancial al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y a la instauración de un clima mundial de estabilidad, con especial hincapié en la lucha contra el terrorismo, la promoción de medidas de prevención de los conflictos y las situaciones de crisis humanitarias, el mantenimiento de la unidad de los miembros del Consejo al adoptar decisiones y el apoyo a las soluciones de consenso, así como la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en los procesos de estabilización. En cuanto a este último tema, debo decir que Rumania se ha centrado y se sigue centrando en la cooperación entre la

Organización mundial y los pilares regionales y subregionales, que tienen una importancia capital habida cuenta del contexto internacional actual.

(continúa en inglés)

Hoy la necesidad de acelerar la reforma de las Naciones Unidas es más urgente que nunca. La serie de retos, más o menos nuevos, que la Organización tiene que encarar en el siglo XXI hacen que su reforma sea una prioridad a fin de que sus estructuras y métodos de trabajo se adapten a las realidades actuales. Los aspectos fundamentales siguen siendo la eficacia, la adaptabilidad y el progreso. Rumania aguarda con interés las recomendaciones del Secretario General sobre el informe de las personalidades eminentes a fin de poder sumarnos, junto a otros Estados, a un esfuerzo colectivo que no podemos darnos el lujo de demorar.

Esperamos que el sexagésimo aniversario de la Organización marque un hito en el que se hayan logrado progresos significativos en el proceso de adaptación de las Naciones Unidas a los nuevos retos, y en particular del Consejo de Seguridad, órgano esencial para la gestión de la paz y la estabilidad en el mundo. Nuestra relación con ese órgano, como miembro no permanente, reafirma nuestra convicción de que una nueva composición, que refleje fielmente las realidades actuales con el aumento del número de miembros permanentes y no permanentes, consolidará el perfil representativo del Consejo de Seguridad y, en consecuencia, su autoridad y eficacia.

No puedo pasar por alto otro aspecto de nuestro mundo contemporáneo. El fenómeno de la mundialización, que es fuente de retos y marco propicio para la creación de oportunidades, es inevitable y nos afecta a todos. Habida cuenta de su propio carácter, las Naciones Unidas se encuentran en condiciones ideales para gestionar este fenómeno, en particular mediante la rectificación de sus consecuencias.

En este contexto, Rumania hace suya por completo la iniciativa del Pacto Mundial, propuesta por el Secretario General, que debe apoyarse y fortalecerse. Es preciso que todos los Estados Miembros promuevan la integración regional y trascontinental como medio e instrumento para una mundialización fructífera. En este sentido, la Unión Europea es un éxito, dado que actúa no sólo como vector de la integración económica, sino también de los valores democráticos y los derechos humanos. Las Naciones Unidas deben tratar de hallar formas de ajustar las reglas del mercado mundial a fin

de reducir, a mediano y largo plazo, las enormes brechas que existen entre los países ricos y pobres.

Otra prioridad en nuestros esfuerzos por aprovechar la mundialización es la necesidad de aumentar la coordinación del trabajo entre los organismos especializados y las instituciones del sistema de las Naciones Unidas, a fin de velar por que la tecnología de la información se difunda a un costo menor. Tenemos que dar muestras de más determinación en nuestros intentos por reducir las disparidades en esa esfera y garantizar que los países menos adelantados evolucionen de la marginación a un estado catalizado por el desarrollo basado en los conocimientos.

Quisiera ocuparme de otro factor fundamental para un futuro mejor, factor que el Secretario General Sr. Kofi Annan, también subrayó en su discurso introductorio, a saber, el Estado de derecho. La validez de los principios de la Carta de las Naciones Unidas no sólo ha superado la prueba del tiempo, sino que también ha reafirmado, con toda una nueva red de acuerdos internacionales, las normas obligatorias que han suscrito voluntariamente los Estados, los mecanismos para el arreglo pacífico de las controversias y los compromisos relativos a la supervisión.

Como prueba de nuestra fe en el sistema del derecho internacional, este año Rumania pidió por primera vez a la Corte Internacional de Justicia, el principal órgano judicial de las Naciones Unidas, que resolviera la cuestión de la delimitación marítima. Rumania también pidió a una comisión investigadora internacional que resolviera la cuestión de los proyectos de infraestructura que tienen consecuencias, transfronterizas para el Canal del Bistroe, en el delta del Danubio. Lo que pedimos es una colaboración estrecha para proteger un lugar único y delicado, que fue declarado patrimonio mundial por la UNESCO.

Nuestros esfuerzos por lograr un multilateralismo eficaz también nos llevan a participar en las actividades relativas a numerosas cuestiones que figuran en el programa de las Naciones Unidas. Rumania se ha sumado sin demora y ha contribuido sustancialmente a las iniciativas internacionales encaminadas a la estabilización y la reconstrucción del Afganistán y el Iraq, de conformidad con su larga historia de participación en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y en la prestación de asistencia en las fases posteriores a los conflictos.

La vocación mundial y las aspiraciones de mi país están estrechamente relacionadas con su destino europeo. Por lo tanto, la diplomacia rumana se orienta hacia la estabilización democrática de las regiones vecinas y su conexión efectiva con una Europa unida. Esa región ha sufrido durante demasiado tiempo guerras y todo tipo de tensiones, con frecuencia graves. En tales circunstancias, Rumania no puede sino apoyar, junto con el resto de Europa, el impulso de la democracia, el desarrollo económico y una estabilización duradera de los países de la región.

Al mismo tiempo, Rumania está dispuesta a contribuir a la estabilidad y el desarrollo de todos los países de la región del Mar Negro. Esperamos convertir esa zona estratégica —que está estrechamente conectada con otras regiones que tienen un inmenso potencial, tales como la Cuenca del Mediterráneo, el Cáucaso, el Asia Central y el Oriente Medio— en una zona de cooperación y seguridad.

No puedo concluir sin hacer una breve referencia a otro tema que Rumania considera especialmente importante. Mi país apoya decididamente la acción concertada para evitar la proliferación de las armas de destrucción en masa. En un contexto internacional con frecuencia inestable y que se caracteriza por su creciente complejidad y una independencia cada vez mayor, no podemos pasar por alto la necesidad de tomar medidas inmediatas utilizando los medios que ofrece nuestra Organización mundial, sobre todo el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004).

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de Rumania por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Iliescu, Presidente de Rumania, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Nicaragua.

El Sr. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bolaños Geyer: A mediados del siglo XIX proliferaron los ferrocarriles en el mundo. El acero de entonces no era de tan buena calidad. Por ello, a veces las ruedas se rompían y causaban accidentes y descarrilamientos. Para evitarlos, en cada estación donde paraba el tren, un frenero recorría el andén y con un martillo en la mano martillaba las ruedas para cambiar aquellas que sonaban rajadas. Pasaron los años. Mejoró la calidad del acero, pero los freneros seguían martillando las ruedas sin percatarse de que ya no era necesario.

El mundo cambia y eso nos obliga a cambiar para ajustarnos a nuevas circunstancias. A las Naciones Unidas les pasa algo semejante. El Consejo de Seguridad, diseñado después de la segunda guerra mundial para mantener la paz en el mundo de la posguerra, no es el Consejo de Seguridad que necesita el nuevo siglo de la tecnología de la información y la globalización. Tenemos que reinventar las Naciones Unidas.

Comencemos por hacer efectiva la reforma de las Naciones Unidas que ya hemos decidido. Es necesario, pues, ampliar la participación en el Consejo de Seguridad a otros países, tanto como miembros permanentes, que deberían incluir por lo menos a Alemania y al Japón, como no permanentes, con el fin de permitir una representación más equitativa y democrática.

Nuestra Organización debe acomodarse a los nuevos desafíos y a las realidades del presente. El desarrollo, por ejemplo, requiere un nuevo enfoque. Lo que más nos preocupa es asegurar que las poblaciones y las personas participen más activamente en las decisiones que tienen que ver con la construcción de su propio futuro. Como dije hace tres días en la reunión de alto nivel de líderes mundiales contra el hambre y la pobreza, el desarrollo es una responsabilidad de los Estados, pero también es la responsabilidad primordial del individuo.

Tomo como propias las palabras del Premio Nobel José Saramago, quien afirma:

“Con la misma vehemencia con que reivindicamos los derechos, reivindicuemos también el

deber de nuestros deberes. Tal vez así el mundo pueda ser un poco mejor.”

Sabia fue, entonces, nuestra Declaración Americana sobre Derechos y Deberes del Hombre, suscrita en Bogotá en 1948, al establecer que a la par, como contraparte de los derechos, existen también las responsabilidades individuales.

Esto incluía inculcar en la conciencia ciudadana una cultura de los deberes. Frente al derecho de recibir educación de parte del Estado está la responsabilidad de aprovecharla con eficiencia y adquirir, por lo menos, una educación primaria. Frente al derecho de un niño a tener padre y madre está el deber de los padres de cuidar, asistir, alimentar, educar y amparar a los hijos menores. A la vez, los hijos tienen el deber de honrar siempre a sus padres, y el de asistirlos, alimentarlos y ampararlos cuando éstos lo necesiten. Frente al derecho al trabajo está el deber de un servicio eficiente. Toda persona tiene el deber de trabajar dentro de su capacidad y sus posibilidades, a fin de obtener recursos para su subsistencia, alcanzando así la superación individual y el desarrollo social.

Como correlativo al derecho a la salud está el deber de contribuir a un ambiente sano y limpio. Frente al derecho a recibir los beneficios del progreso está el deber de contribuir al desarrollo. Frente al derecho a la libertad de expresión está el deber de tolerar las opiniones en contrario. En síntesis, como contrapartida a un derecho existe el deber o responsabilidad.

Con la caída del muro de Berlín quedó atrás la época en que el Estado debía asumir todas las responsabilidades. Ahora todos debemos ser copartícipes en la búsqueda de nuevos caminos para nuestro propio desarrollo individual, el de la patria y el de la humanidad.

El paso del tiempo aconseja que actualicemos los principios básicos, y por ello propongo aquí que reasumamos esa ética del desarrollo, basada principalmente en la responsabilidad de los individuos, así como la de las naciones.

El bienestar y el desarrollo de las naciones son la suma del bienestar y el desarrollo individual es el de las personas que las componen. El bienestar social no debe medirse por cuántas personas están bajo la protección de programas sociales financiados por el presupuesto nacional, sino por cuántas personas dejan de estarlo por haber llegado a valerse por sí mismas.

Lawrence Harrison, en su libro “El subdesarrollo es un estado mental”, define la actitud negativa como una barrera al desarrollo, y la actitud positiva basada en la creencia en la posibilidad de superación sobre la base del esfuerzo individual como un motor del desarrollo.

Para fortalecer lo expresado hasta aquí, diré que es esencial que frente al derecho a optar a los cargos públicos está el deber de ejercerlos con probidad. Durante este período de sesiones de la Asamblea General, varios jefes de Estado han hecho hincapié en la necesidad de batallar contra la corrupción. Esta es una responsabilidad que ha comenzado con acierto a tomar nueva fuerza.

En Nicaragua hemos emprendido la ardua lucha contra la corrupción. Primero, se ha procesado y encarcelado a funcionarios corruptos. Lo mismo está ocurriendo en otros países latinoamericanos. Segundo, hemos enviado a la Asamblea Nacional un programa legislativo para fortalecer esta lucha contra la corrupción.

Tercero, hemos establecido un programa de integridad y transparencia que previene el comportamiento corrupto en el poder ejecutivo y sirve de ejemplo a los otros poderes del Estado para que se reformen y se vuelvan más transparentes. A guisa de ejemplo, hemos puesto en la Internet, a la vista de todo el mundo —a la vista de los países cooperantes, de los organismos internacionales y de los medios de comunicación— tanto el presupuesto general de la República como los detalles de la cooperación externa.

Cuarto, hemos iniciado una lucha contra la cultura de la corrupción, que incluye la enseñanza de valores y la promoción del individuo como actor de su propio destino.

Debemos volver a unas Naciones Unidas que reafirmen su credibilidad y autoridad, mediante acciones colectivas oportunas y eficaces. Nicaragua reconoce la importancia de las propuestas presentadas en este foro por diversos países, particularmente la de España, relativa al canje de deuda por iniciativa de desarrollo social —especialmente en el campo de la educación primaria— y la de los Estados Unidos, relativa a la creación de un fondo para la democracia. Nicaragua ve con buenos ojos que parte de este fondo para la democracia se destine al entrenamiento y apoyo de los entes fiscalizadores —procuradores y fiscales— teniendo presente que el mayor enemigo de la democracia es la co-

rupción. Como dijera el Secretario General, Sr. Kofi Annan, el día de ayer: “Se pecatan cuando utilizamos las palabras para encubrir la inacción”. En estos esfuerzos están comprometidas las energías y la voluntad de los nicaragüenses.

Los últimos acontecimientos mundiales han demostrado una vez más el carácter perverso del terrorismo y la forma en que degrada los valores humanos y de civilización. Permítaseme, entonces reiterar mis más sinceras muestras de condolencia y solidaridad para con todos aquellos países y personas en distintas partes del mundo que han sufrido los efectos del terrorismo.

Debo enfatizar que deploramos, por citar sólo los más recientes, aquellos actos que han ocasionado las pérdidas de valiosas vidas de niños inocentes en la Federación de Rusia. Asimismo, repudiamos y condenamos el ataque perpetrado contra la Embajada de Australia en Yakarta.

Por eso, la mejor manera de derrotar al terrorismo es manifestarnos fieles a nuestros valores de libertad, dignidad y justicia, valores éstos que el terrorismo rechaza.

Nicaragua aspira a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad para el período comprendido entre 2006 y 2007. Nicaragua, país fundador de la Organización, ha conocido y sufrido los horrores de la guerra y ha impulsado la democratización de nuestra nación. Esa es la escuela valiosa de nuestra historia reciente que podemos compartir en el Consejo de Seguridad. Como dijera en este foro el año pasado, quien conoce los horrores de la guerra puede contribuir más efectivamente a evitarla.

No puedo dejar de señalar la cuestión de la representación en las Naciones Unidas de la República de China en Taiwán. Este país, de 23 millones de habitantes, cuenta con un Gobierno democrático y mantiene relaciones diplomáticas, comerciales y de cooperación con muchos Estados Miembros de esta Organización. Sin embargo, paradójicamente, carece de membresía. Esta exclusión es inexcusable.

Al inicio de esta Asamblea escuchamos los dolorosos mensajes de Haití y de la República Dominicana, que han sufrido los efectos devastadores de la naturaleza. Quiero expresarles a estos países hermanos, así como a las víctimas de desastres naturales en los Estados Unidos de América, Granada, Jamaica, Panamá, las Bahamas, Cuba, Gran Caimán y varias otras islas de

las Antillas, nuestra solidaridad y nuestra voz de aliento y esperanza.

Esta tarde inicié mi discurso hablando de los deberes ciudadanos. Así, la esperanza para nuestros pueblos estará más cerca de sus expectativas y de sus sueños.

Que Dios bendiga a las Naciones Unidas y que Dios bendiga siempre a Nicaragua.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Nicaragua por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Domitien Ndayizeye, Presidente de la República de Burundi

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Burundi.

El Sr. Domitien Ndayizeye, Presidente de la República de Burundi, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Domitien Ndayizeye, Presidente de la República de Burundi, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Ndayizeye (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre de mi delegación y en el mío propio, lo felicito sinceramente por su merecida elección a la prestigiosa Presidencia de la Asamblea General en este período de sesiones. Le garantizo el apoyo inquebrantable de toda mi delegación en el desempeño de su noble labor.

Asimismo, deseo rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, por la manera excelente en que dirigió los trabajos de la Asamblea General en su quincuagésimo octavo período de sesiones.

También quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Secretario General Kofi Annan por la dedicación y la valentía de que ha hecho gala en el cumplimiento de sus responsabilidades. Le agradezco su apoyo cada vez más firme a la causa de la paz y la

seguridad en todo el mundo y en particular en mi país, Burundi.

Cuando el Consejo de Seguridad aprobó la resolución 1545 (2004) por la que autorizaba el despliegue de la Operación de las Naciones Unidas en Burundi, las Naciones Unidas hicieron una verdadera contribución al proceso de paz en mi país, que, dos meses después, está ahora acercándose a su etapa final.

El Acuerdo de Paz y Reconciliación en Burundi, firmado en Arusha el 28 de agosto de 2000, fue un paso adelante decisivo en el proceso de paz de mi país que desde 1993 se había visto asolado por la crisis más prolongada de su historia, la cual puso en peligro incluso la misma existencia de la nación. Ese Acuerdo marcó el inicio de una nueva era de calma y un retorno progresivo a la paz mediante la concertación de acuerdos de cesación del fuego con los movimientos políticos armados y, más concretamente, desde la firma, el 16 de noviembre de 2003, de un acuerdo general de cesación del fuego con el principal movimiento rebelde, el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia-Fuerzas de Defensa de la Democracia.

Hoy ha vuelto la tranquilidad a casi todo el territorio nacional porque hemos plasmado en hechos nuestro firme compromiso de llevar a la práctica los términos de esos acuerdos. Hemos establecido paulatinamente instituciones en las que participan todos los segmentos de la sociedad y ahora nos preparamos a iniciar la era posterior a la transición con autoridades elegidas, para satisfacción de nuestro pueblo y de toda la comunidad internacional.

Nuestro deseo es enviar una clara señal de que estamos resueltos a romper el ciclo de la violencia y apoyar la restauración de la paz, la reconciliación, la democracia y el desarrollo en nuestro país. Además, queremos proteger y fortalecer la paz y la seguridad integrando a los combatientes de los movimientos armados en las fuerzas de seguridad y de defensa, necesarias para establecer nuestro ejército y una fuerza de policía nacionales, para tranquilidad de todos. Ese proceso se complementará con el de desarme, desmovilización y reintegración de las tropas y los excombatientes no incluidos en el proceso de integración.

El programa de desarme, desmovilización y reintegración social o profesional está coordinado al más alto nivel por las más altas autoridades de nuestro país, incluidos los ministerios interesados y representantes del Banco Mundial, el ejército y los movimientos

armados. En estos momentos, el programa está en su primera etapa, consistente en la agrupación de los combatientes en las zonas acordadas. Esos combatientes serán transferidos en breve a los sitios previstos para su acantonamiento, mientras que las tropas del Gobierno permanecerán en sus lugares de acuartelamiento. Ya hemos sentado un precedente en cuanto a la integración de las fuerzas, al crear, el 1° de julio, una brigada especial para la protección de las instituciones. Además, las unidades militares mixtas han comenzado su capacitación en un centro piloto con miras al establecimiento de una fuerza de defensa nacional. Con ello se intenta corregir los desequilibrios étnicos y regionales que se han observado a menudo en mi país y que han sido la causa del conflicto social y político que nos ha ocasionado tanto sufrimiento.

La adecuación de los sitios de desmovilización ya ha terminado, pero enfrentamos una terrible escasez de recursos materiales y financieros, y necesitamos esos recursos para poder pagar el aumento del número de personas de las que nos tendremos que ocupar en los primeros años, antes de que termine la desmovilización progresiva. Debemos recordar que la desmovilización y el desarme realmente contribuirán a la creación de un entorno de seguridad favorable para la organización de unas elecciones libres, democráticas, transparentes y honestas.

El proyecto de Constitución posterior a la transición, que servirá como base para la organización de las elecciones, y otros textos jurídicos y administrativos se discutieron largo y tendido entre los políticos del círculo del Presidente y a los niveles de mediadores y Jefes de Estado de la subregión. Algunas disposiciones sobre la participación en el poder que no gozan de un apoyo unánime tuvieron el respaldo de 20 de los 30 partidos políticos y fueron refrendadas por la vigésima segunda cumbre de Jefes de Estado de la subregión. Luego se incluyeron en el proyecto de Constitución, que fue aprobado unánimemente por nuestro Parlamento, con una tasa de asistencia del 70%, el 17 de septiembre. Tenemos planeado celebrar un referendo sobre el proyecto de Constitución para el 20 de octubre.

Así, pese a la oposición de algunos partidos políticos, pensamos que Burundi pronto tendrá una Constitución posterior a la transición, así como otros textos jurídicos que son tradicionales en los países democráticos. Confiamos en la Comisión Electoral Nacional Independiente, que se creó para que organizara los as-

pectos técnicos de las elecciones. Destacamos que la Comisión sólo tendrá éxito si contamos con el apoyo de nuestros asociados externos, bilaterales y multilaterales. Agradecemos sinceramente a los que ya han prometido su asistencia, y exhortamos a los demás a que hagan lo mismo.

Los esfuerzos para mantener la paz todavía chocan con la resistencia del movimiento Palipehutu-Fuerzas nacionales de liberación, que sigue negándose a sentarse a la mesa de negociaciones. Tras la participación de ese movimiento en el asesinato del Nuncio Apostólico, Monseñor Courtney, y en la masacre de refugiados congoleños en Gatumba y otros lugares, la cumbre de Jefes de Estado de la iniciativa regional sobre Burundi, que se celebró en Dar es Salam, determinó que ese movimiento era una organización terrorista y recomendó a las Naciones Unidas y a la Unión Africana que tomaran las medidas restrictivas apropiadas. En este sentido, quisiera instar a las Naciones Unidas a que apoyen las decisiones adoptadas en esa cumbre regional y que, de esa manera, sigan el ejemplo de la Unión Africana, que ya ha respondido favorablemente al llamamiento. Aprovecho la ocasión para expresar mi sincero agradecimiento a los Jefes de Estado de la subregión, así como a los mediadores, por el apoyo que constantemente proporcionan al proceso de paz en Burundi.

Como bien sabemos, lamentablemente los problemas de seguridad no se limitan al interior de las fronteras de mi país. La seguridad de Rwanda afecta a la de la República Democrática del Congo, Rwanda y Tanzania. Habida cuenta de esta interdependencia, se ha previsto celebrar en noviembre en Dar es Salam una conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia, el desarrollo económico y la integración regional en la región de los Grandes Lagos. Sin lugar a dudas, esta conferencia tendrá un efecto positivo para los países interesados. Estoy plenamente convencido de que impulsará una nueva dinámica de paz en toda la subregión de manera que nos permitirá poner fin a la lucha y volcarnos con firmeza al desarrollo integral e integrado de nuestros pueblos.

Los esfuerzos desplegados para contener y resolver los diversos conflictos que siguen azotando nuestro continente africano nos enseñan muchas cosas. Ante todo, los países africanos y la Unión Africana han demostrado la voluntad política y la determinación de hacerse cargo de gestionar sus propios problemas, a pesar de la evidente falta de recursos. Por lo tanto, ha llegado

el momento de formular un llamamiento en pro de un fortalecimiento sustancial del apoyo internacional que se proporciona a la Unión Africana y en favor de una cooperación mucho más activa entre la Unión Africana y las Naciones Unidas en materia de prevención de conflictos y restablecimiento de la paz. Además, los distintos enfoques nos han demostrado que la búsqueda de la paz debe hacerse de manera incluyente, es decir, sin dejar deliberadamente a nadie atrás. Ésta es una sensata y productiva.

Esta manera de actuar en conjunto es algo que también deseamos para nuestra Organización, sobre todo en este período en el que el multilateralismo parece recuperarse de los duros golpes que ha recibido últimamente. Así pues, debemos mantenernos unidos para proteger estepreciado ideal que nos legaron los fundadores de las Naciones Unidas y que se revalidó con vigor en la Declaración del Milenio.

Por consiguiente, resulta fundamental una acción mucho más concertada y compartida bajo la égida de las Naciones Unidas en este período caracterizado por la complejidad de los desafíos que nos vemos obligados a afrontar, tales como el nebuloso terrorismo internacional, que se ha convertido más que nunca en una amenaza para la paz, la estabilidad y la seguridad de las fronteras; el riesgo de la proliferación de las armas ligeras, y la trata y el tráfico clandestino de seres humanos, cuyos efectos son crueles y devastadores para los derechos humanos y, en particular, para los derechos de los niños.

En este contexto, no cabe duda de que la cohesión exige una acción muy ponderada. Por ello, saludamos la acertada iniciativa del Secretario General de crear un Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, cuyas conclusiones nos orientarán con respecto a humanizar las relaciones internacionales y promover un mundo solidario y un desarrollo compatible con el medio ambiente.

La complejidad de los desafíos actuales justifica más que nunca la urgencia de la reforma tan esperada de nuestra Organización. Aplaudimos los pasos que ya se han dado para dinamizar los métodos de trabajo de la Asamblea General, así como las reformas emprendidas en el seno de la Secretaría para adaptar las estructuras internas y la cultura de nuestra Organización a las nuevas expectativas y desafíos. Esperamos que se adopte esta misma dinámica para que la reforma del Consejo de Seguridad sea pronto una realidad.

La consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio es un desafío común. Los expertos nos indican que los esfuerzos realizados hasta ahora no bastan para salir adelante. Por lo tanto, debemos mejorar el enfoque movilizandouna mayor cantidad de recursos.

Nuestra responsabilidad moral e histórica para con las generaciones futuras es particularmente importante en la lucha contra el VIH/SIDA. Hay familias enteras que se han visto diezmadas, millones de niños que han quedado huérfanos y personas ancianas que se encuentran indefensas y abandonadas a su suerte. La estructura familiar se desintegra y se impone el horror. Tenemos la obligación común de unir fuerzas para erradicar esta pandemia sin fronteras que pone en peligro la propia supervivencia del género humano. No podemos fracasar.

En el plano económico, todos conocemos la situación insostenible de los habitantes de los países menos adelantados, que están atrapados en una pobreza abyecta. En ese sentido, mi delegación exhorta a la comunidad internacional a que aúne sus esfuerzos para aplicar el Programa de Acción de Bruselas. Desde ese punto de vista, el alivio de la deuda, la mayor flexibilidad de las condiciones de acceso a la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, el aumento de la asistencia oficial para el desarrollo y la apertura de los mercados internacionales merecen un análisis detenido.

La comunidad internacional no puede permanecer indecisa durante mucho tiempo sobre la cuestión de las subvenciones agrícolas en los países industrializados que distorsionan las reglas del juego de la libre competencia y reducen considerablemente las oportunidades de desarrollo de los países pobres.

África dispone de enormes recursos naturales. Sin embargo, sufre más que ningún otro lugar los estragos de la miseria, las enfermedades y los sufrimientos de todo tipo. Con la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, los africanos se han comprometido a promover la buena gestión política y económica, que es condición sine qua non de un desarrollo duradero. Ya se han identificado las prioridades, sector por sector, y las estructuras subregionales se están fortaleciendo. Ahora bien, el éxito de los esfuerzos en curso dependerá no sólo de la determinación de los propios africanos, sino también del grado de solidaridad de la comunidad internacional.

El siglo XX y el comienzo del siglo XXI han estado marcados por importantes foros en los que los dirigentes del mundo han contraído compromisos decisivos en diversos ámbitos relacionados con la seguridad humana en el sentido más profundo del término. Estos compromisos, que despertaron muchas esperanzas en todo el mundo, sólo se han cumplido de manera parcial. Hacemos votos para que la reunión plenaria de alto nivel prevista para 2005 otorgue nuevo vigor a la aplicación de los compromisos contraídos, a fin de hacer realidad la felicidad y la prosperidad de las generaciones actuales y venideras.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Burundi por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Domitien Ndayizeye, Presidente de la República de Burundi, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Boniface Alexandre, Presidente Interino de la República de Haití

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente Interino de la República de Haití.

El Sr. Boniface Alexandre, Presidente Interino de la República de Haití, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Boniface Alexandre, Presidente Interino de la República de Haití, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Alexandre (*habla en francés*): Sr. Presidente: En nombre del pueblo y del Gobierno de Haití y en el mío propio, tengo el honor de felicitarlo cálidamente por haber sido elegido, el 10 de junio, para presidir la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período ordinario de sesiones. Las calidades eminentes que le han hecho acreedor de esta distinción constituyen sin duda alguna una garantía segura de la buena marcha de nuestras labores. Estoy convencido de que se realizarán progresos en este sentido en la búsqueda de soluciones viables y duraderas a los diferentes problemas que enfrenta la comunidad internacional. A este respecto, deseo expresar nuestra gratitud al Ministro Julian Hunte, de Santa Lucía, cuya visión amplia y sentido de la medida confirieron un peso deci-

sivo a las iniciativas que emprendió para dar una nueva dinámica a la labor de la Asamblea durante el anterior período de sesiones.

Quisiera asimismo rendir homenaje al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, y reiterarle, en nombre del pueblo de Haití, nuestro profundo reconocimiento por el interés constante que ha manifestado por Haití. Aprovecho también la ocasión para manifestarles a usted, Sr. Presidente, y a la familia de las Naciones Unidas, mis profundos agradecimientos por las muestras de simpatía y solidaridad manifestadas hacia el pueblo de Haití, que se vio una vez más afectado por terribles inundaciones, los días 18 y 19 de septiembre de 2004.

Desde 1945 hasta nuestros días nuestra Organización ha dado pruebas de su capacidad de supervivencia y renovación. No obstante, el curso que han seguido los acontecimientos recientes en diversas partes del mundo es motivo de constante preocupación. La imposición del terror como forma de expresión política resulta absolutamente inaceptable. En este sentido, Haití hace suyas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. La espiral de violencia que afecta dramáticamente a las poblaciones civiles, aquí y en otras partes, es un atentado contra la dignidad humana y contra la cultura de paz que encarnan las Naciones Unidas. La Organización debe necesariamente desempeñar la función primordial que le corresponde, de conformidad con la Carta, en la solución de los conflictos que amenazan la paz y la seguridad internacionales. La República de Haití desea reafirmar su apego a los ideales y principios de universalidad de nuestra Organización, así como a los objetivos de paz y de desarrollo, que han de alcanzarse mediante la cooperación internacional.

A lo largo de este año, en que la República de Haití celebra el bicentenario de su independencia, ha debido solicitar la solidaridad de las Naciones Unidas para contribuir a la estabilidad de la situación en el país, a raíz de los acontecimientos del 29 de febrero de 2004. El pueblo haitiano manifiesta su agradecimiento al Consejo de Seguridad que, a solicitud mía, otorgó a la comunidad internacional el mandato de acompañar a Haití en el proceso de transición política, en virtud de las resoluciones 1529 (2004) y 1542 (2004) del propio Consejo.

Siete meses después de los importantes acontecimientos políticos ocurridos en Haití, vengo aquí a dar fe de las esperanzas que renacen en la población

haitiana gracias a la renovación democrática. Estoy asimismo aquí para manifestar, en nombre del pueblo haitiano y de su Gobierno, que la República de Haití nunca se ha sentido tan solidaria como hasta ahora con los propósitos y principios de las Naciones Unidas que, en el peor momento de nuestra aflicción, demostraron su interés en el porvenir de la libertad, la democracia y el bienestar colectivo de Haití.

El 29 de febrero de 2004, con arreglo a la Constitución de Haití, en mi calidad de Presidente de la Corte Suprema, presté juramento como Presidente interino de la República. Quince días después se conformó un Gobierno de transición, con la participación de las fuerzas políticas y sociales del país. La transición del país tiene la intención de ser incluyente. El proceso democrático ha comenzado. Se han conformado partidos políticos a la vez que otros se han reagrupado. Se ha entablado un diálogo constante y fecundo entre las autoridades del Estado, la clase política y las organizaciones de la sociedad civil del país. En el mismo espíritu, el 18 de septiembre pasado se llegó a un entendimiento mutuamente satisfactorio entre las autoridades gubernamentales y los representantes de los militares desmovilizados. Con ello se evitó que el país se viera sumido en un baño de sangre y una inútil lucha fratricida.

Me comprometí ante la nación a poner fin a la transición política que se ha prolongado por 20 años. Que esta transición ponga fin a esa transición. Durante 2005 se organizarán elecciones generales. El Gobierno apoya decididamente este proceso y el 7 de febrero de 2006 traspasaré indiscutiblemente el poder a un Presidente elegido democráticamente.

Doy las gracias a los Estados que hicieron posible el despliegue de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH), en particular a los que aportaron o estuvieron dispuestos a aportar contingentes a la Misión. Invito a la MINUSTAH a trabajar en colaboración más estrecha con las autoridades haitianas para lograr un desarme auténtico del país. Resulta inadmisibles que existan grupos armados que cometan impunemente sus desmanes sin verse inquietados por la presencia de la MINUSTAH. La policía nacional de Haití se refuerza cada vez más. El Gobierno de transición cuenta con la cooperación internacional para que este fortalecimiento sea no sólo cuantitativo sino también cualitativo desde el punto de vista de la capacitación y el equipamiento.

Sin el apoyo activo y constante de la comunidad internacional corremos el riesgo de no alcanzar los objetivos del Gobierno de transición. Este fracaso significaría la vuelta a la anarquía y el caos en Haití y constituiría un grave revés para las Naciones Unidas.

De todas formas, Haití ya tiene un rostro nuevo. Se garantizan todas las libertades, se respetan los compromisos internacionales y la justicia vuelve a sus fueros. Por desgracia, recientemente el Gobierno haitiano fue condenado de antemano a raíz de un veredicto popular en el cual no participó ningún miembro del poder ejecutivo en forma alguna. Y ello, en consonancia con la Constitución y la legislación de la república.

La necesaria reforma del sistema judicial de Haití es, sin lugar a dudas, esencial. Sin embargo, resulta totalmente injusto reprochar al Gobierno actual las flagrantes injerencias en los procesos judiciales, la disminución de los magistrados y del conjunto de funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley.

El Gobierno de Haití es sumamente sensible a los comentarios y a las observaciones de sus amigos y homólogos en la cooperación y en todos los ámbitos de la gobernanza política, económica y social. Sin embargo, se niega a verse asociado o a participar en decisiones que sólo tienen que ver con un órgano del Estado que actuó con total independencia, incluso cuando esas decisiones podían dar lugar a impugnaciones.

No debemos olvidar jamás que continúo siendo Presidente de la Corte Suprema y que, a título provisional, desempeño las funciones de Presidente de la República. Así pues, no puedo tolerar ningún acto arbitrario y mucho menos injerencia alguna del poder político en el sistema judicial. El sistema judicial ha de ser independiente.

Garantizar la seguridad, promover la libertad y la dignidad humana, propiciar el crecimiento económico y el desarrollo social, conformar el consejo electoral provisional con miras a celebrar elecciones honestas, justas y claras son los objetivos que, dentro de su programa de acción el Gobierno se propone alcanzar en un entorno de inmensas dificultades.

Por esas razones, desde lo alto de esta tribuna hago un solemne llamamiento a la comunidad internacional, a los países amigos, a las instituciones especializadas de las Naciones Unidas y a todos aquellos para quienes la solidaridad no es palabra huera, para que se preste una atención especial a la República de Haití,

una atención que trascienda los simples gestos simbólicos, de modo que se ejerzan esfuerzos sustanciales y bien orientados de cooperación a fin de movilizar los recursos necesarios a corto y largo plazo para que Haití pueda recuperar un crecimiento sostenido después de muchos años de estancamiento.

En momentos en que el pueblo de Haití echa a andar de nuevo, es absolutamente natural acuda a las Naciones Unidas. A partir de los valores y de los objetivos comunes, Haití solicita, ante todo, la comprensión de sus homólogos naturales a fin de poder romper finalmente el infernal ciclo de violencia y aislamiento en que se ha visto sumido durante tanto tiempo.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente interino de la República de Haití por la declaración que acaba de pronunciar.

El Sr. Boniface Alexandre, Presidente interino de la República de Haití, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Oscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Guatemala.

El Sr. Oscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Oscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Perdomo: Deseo, en primer lugar, expresar nuestro reconocimiento al Sr. Julian Hunte, Ministro de Relaciones Exteriores de Santa Lucía, por su excepcional liderazgo y acertada conducción del anterior período de sesiones.

Al mismo tiempo, quisiera felicitarlo a usted, Sr. Presidente, por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en este quincuagésimo noveno período de sesiones.

También deseo aplaudir la atinada gestión de nuestro Secretario General, Sr. Kofi Annan, quien me-

rece nuestro respeto y aprecio. Le renovamos nuestro apoyo y solidaridad.

Mi país atraviesa un momento crucial de su historia, cual es el de cumplir las expectativas que había generado el fin del enfrentamiento armado interno. A partir de enero de este año, cuando asumí la Presidencia, han resurgido las esperanzas frustradas de todo un pueblo.

Mi plan de Gobierno asume los acuerdos de paz y define su cumplimiento como un compromiso de toda la nación. Como Presidente de Guatemala hago propio el principio de que la paz firme y duradera debe cimentarse en un desarrollo socioeconómico participativo, que esté orientado al bien común y responda a las necesidades de toda la población, particularmente de quienes todavía viven en situaciones de pobreza extrema.

En mi gestión, me he dado a la tarea de escuchar todas las voces ciudadanas, lo que ha permitido identificar las limitaciones que debe superar el Estado guatemalteco para atender el cúmulo de demandas y expectativas sociales legítimas.

Las políticas de mi Gobierno para el período 2004-2008 están orientadas a cuatro áreas de acción: la inversión social, las condiciones para la producción, la sostenibilidad ambiental y la seguridad integral. Esta política se ejecuta en el marco de los siguientes principios: la solidaridad e inclusión, la descentralización y participación, y la transparencia en la acción pública. Estas áreas de acción y principios coinciden plenamente con los objetivos del Milenio.

Dentro de la nueva forma de gobernar quisiera destacar los siguientes logros: la reducción del número de efectivos del Ejército de Guatemala en un 43% y el inicio de un programa de modernización y profesionalización de las fuerzas armadas, congruente con la función que deben cumplir en tiempos de paz. Ello incluye, a escala internacional, una mayor participación del Ejército de Guatemala en operaciones de paz de las Naciones Unidas, como lo estamos haciendo, por ejemplo, en Haití; la priorización del gasto público a los sectores de educación, salud, seguridad ciudadana e infraestructura; el combate a la delincuencia común, las pandillas juveniles y el crimen organizado, con especial énfasis en la lucha contra el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando, el lavado de dinero, el tráfico de personas y el tráfico ilícito de armas. Este es un reto

enorme que no puede lograrse sin el apoyo de la comunidad internacional.

Asimismo incluye la lucha sin cuartel contra la corrupción y el establecimiento de mecanismos para asegurar la transparencia en las compras y contrataciones del Estado. Por primera vez en la historia de nuestro país están siendo investigadas las denuncias de corrupción, con el consiguiente enjuiciamiento de los presuntos responsables.

También se aprobó un conjunto de medidas en el diseño y aplicación del pacto fiscal. Se hacen esfuerzos sostenidos para cumplir la meta tributaria establecida en los acuerdos de paz, en el marco de los objetivos de crecimiento económico adoptados por mi Gobierno.

Impulsamos el frente nacional contra el hambre y la desnutrición como una prioridad del nuevo Gobierno. Se consensuó una política de seguridad alimentaria y nutricional con la sociedad civil.

Hemos consolidado una gestión macroeconómica responsable como requisito para fomentar la competitividad, la inversión productiva y el bienestar de todos los guatemaltecos. En este contexto se ha lanzado el programa de reactivación económica y social *Vamos Guatemala*.

Hemos tomado pasos firmes tendientes a eliminar la pobreza extrema y reducir la exclusión, respetando plenamente nuestra diversidad, ya que Guatemala es un país multiétnico, multicultural y plurilingüe.

Mi Gobierno está comprometido con la plena vigencia de los derechos humanos, convencido de que cada uno de los guatemaltecos debe gozar de las libertades y garantías fundamentales, y la realización del derecho al desarrollo. En ese sentido, Guatemala mantendrá una política de cooperación con los mecanismos internacionales de promoción y protección de los derechos humanos.

La política exterior de mi Gobierno es congruente con los intereses nacionales que mantiene como principios una mejor inserción de Guatemala en el mundo globalizado, así como el fortalecimiento del multilateralismo y de la integración regional.

Los Presidentes de Centroamérica hemos imprimido mayor dinamismo a nuestro proceso de integración. Este año tomamos las decisiones necesarias para hacer realidad la unión aduanera entre El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala.

Mi Gobierno ha propuesto una nueva era en la relación bilateral con Belice. Simultáneamente a encontrar una solución definitiva, justa, equitativa y honorable al diferendo territorial entre ambos países, se debe impulsar un esfuerzo bilateral constructivo que permita resolver los problemas socioeconómicos que aquejan a sus respectivas poblaciones. Por ello, estamos promoviendo proyectos productivos conjuntos, un acuerdo comercial, la agilización del tránsito de personas, bienes y servicios, la observancia plena de los derechos humanos y la adopción de tratados de asistencia legal mutua, todo lo cual contribuirá al progreso de nuestros pueblos y a la seguridad de la región.

Recién hemos concluido los centroamericanos la negociación comercial con los Estados Unidos. En la Cumbre de Guadalajara, celebrada en mayo pasado, se anunció el inicio del proceso necesario para que Centroamérica concrete un acuerdo de asociación con la Unión Europea que incluya un acuerdo de libre comercio.

En los próximos días firmaremos con Colombia un acuerdo comercial y tenemos la voluntad de alcanzar tratados de libre comercio con Taiwán, el MERCOSUR, el Grupo Andino y la Comunidad del Caribe (CARICOM).

La atención al emigrante guatemalteco es otra prioridad del actual Gobierno. A los emigrantes se les otorga el debido apoyo en la solución de sus problemas y el pleno respeto de sus derechos humanos. El Gobierno está realizando gestiones ante los países receptores, especialmente los Estados Unidos de América, para regularizar la situación de los emigrantes, cuya contribución al bienestar de sus comunidades es sustancial.

Todos los esfuerzos que Guatemala está realizando para superar la pobreza y lograr el desarrollo socioeconómico de la población están necesariamente condicionados al avance de las negociaciones multilaterales de comercio.

Guatemala hace un llamado a la comunidad internacional para que se cumplan los compromisos de larga data que buscan eliminar las medidas y prácticas que distorsionan los mercados, liberalizar el comercio de nuestros productos y permitir que un país como Guatemala, que ha hecho grandes esfuerzos por abrir su economía, pueda obtener mejores oportunidades de acceso a los mercados para sus productos de exportación.

Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un reconocimiento a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), que al cabo de diez años de fecunda labor termina su mandato. MINUGUA ha dejado un importante legado en nuestro país.

Quisiera referirme a nuestra agenda de este período de sesiones.

Estamos convencidos que es necesario adaptar la Organización a los nuevos desafíos, amenazas y cambios que enfrenta la humanidad. Confiamos en que el año 2005 ofrecerá la ocasión para que reaccionemos con responsabilidad ante esos factores.

Uno de los aspectos más relevantes es la reforma del Consejo de Seguridad. Nuestra posición ha ido evolucionando ante la necesidad de que ese órgano sea más representativo, transparente y eficaz. Abogamos por la expansión del número de sus miembros y podríamos aceptar que esa expansión se aplique a ambas categorías: la de los miembros permanentes y la de los no permanentes, velando por que se asegure una adecuada representación geográfica. La reforma del Consejo de Seguridad sería el punto de partida para adecuar todos los órganos de las Naciones Unidas a las nuevas circunstancias. Apoyamos el fortalecimiento de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social.

Reiteramos nuestro total repudio a todas las formas de terrorismo. A nivel nacional llevamos a cabo todas las acciones posibles en contra de ese fenómeno y apoyamos la acción colectiva de la comunidad internacional para combatirlo, aplicándose, entre otros medios, las resoluciones 1373(2001) y 1390(2002) del Consejo de Seguridad y también mediante la participación en los tratados pertinentes.

Estamos persuadidos de la necesidad de articular una mayor capacidad colectiva de prevención y resolución de conflictos.

Consideramos que las Naciones Unidas deben seguir atendiendo el imperativo del desarrollo, incluyendo temas emergentes, como el de las migraciones transnacionales. Pensamos que nuestra Organización debe jugar un papel esencial en procurar que los beneficios de la globalización sean ampliamente compartidos por todos los países. En ese sentido, destacamos la singular importancia para nosotros del Consenso de Monterrey y del Plan de Acción de Johannesburgo.

Guatemala está consciente de las divisiones que persisten entre pueblos vecinos en el Oriente Medio, Asia y África. Hacemos votos por que sus diferencias puedan resolverse a través del diálogo y en forma pacífica para que sin ningún rechazo o discriminación puedan estar aquí representados todos los pueblos del mundo.

Deseo mencionar, de manera especial, nuestra preocupación por la situación de los 23 millones de habitantes de la República de China en Taiwán, cuyas aspiraciones de representación ante los organismos internacionales aún no han sido satisfechas.

También hacemos votos por que la difícil situación en el Oriente Medio, agudizada en los últimos tiempos, encuentre una salida de conformidad con las resoluciones 242(1967), 338(1973), 1397(2002) y 1402(2002) del Consejo de Seguridad.

Bajo su dirección, Sr. Presidente, esta Asamblea General tendrá que abordar temas de gran trascendencia tanto para la humanidad como para nuestra Organización. Guatemala se compromete a participar activamente en los debates previstos para este año y para el evento especial a celebrarse inmediatamente antes del próximo período de sesiones. Desde ya, le ofrezco toda nuestra colaboración para el éxito de su gestión.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Guatemala por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Oscar Berger Perdomo, Presidente de la República de Guatemala es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de El Salvador.

El Sr. Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Saca González: Tengo el alto honor de representar al pueblo salvadoreño en ocasión de dirigirme, por primera vez, al mas alto foro mundial que son las Naciones Unidas.

Sr. Presidente: Le expreso mis sinceras felicitaciones por su elección para coordinar los trabajos de este período de sesiones. Asimismo, manifestamos nuestro reconocimiento a su Excelencia, el Sr. Julián Hunte por su notable gestión durante el anterior período de sesiones de la Asamblea General.

Al Secretario General le reiteramos nuestra admiración y respeto por su liderazgo en el cumplimiento de los propósitos y principios de la Carta, en momentos en que la Organización se enfrenta a desafíos globales, crecientes y complejos que afectan la paz y la seguridad internacionales.

Los conflictos internos e internacionales, el terrorismo y el crimen organizado transnacional, la persistencia de la pobreza extrema, la degradación ambiental y los problemas irresueltos del desarrollo tienen un carácter global que requieren un centro armonizador que potencie los esfuerzos de la comunidad internacional para encontrar soluciones comunes y consensuadas, a fin de establecer un orden internacional que responda a las necesidades y aspiraciones de la humanidad.

Ese centro integrador deben ser las Naciones Unidas y, por lo tanto, apoyamos la creación del panel de personas eminentes para presentar recomendaciones sobre la seguridad colectiva y el fortalecimiento del multilateralismo para enfrentar, con mayor eficacia, los desafíos globales.

Los irracionales y criminales actos terroristas nos han demostrado la necesidad de aunar esfuerzos y voluntades, independientemente de las diferencias que puedan subyacer entre los Estados, para unificar criterios y adoptar las acciones colectivas tendientes a encontrar soluciones para enfrentar este fenómeno y sus causas, en el marco del respeto al derecho internacional.

La delegación de El Salvador reafirma su pleno convencimiento de que el terrorismo mundial no se sitúa entre culturas ni entre naciones. Desde esta perspectiva, el Gobierno de El Salvador ha decidido responder al llamado de las Naciones Unidas participando en las labores de reconstrucción y ayuda humanitaria en el Iraq.

Nuestra presencia en el Iraq merece, por su propia naturaleza, una explicación adicional. Estamos allí

no por razones militares. Es una bien meditada respuesta al llamado que ha hecho esta Organización para que la comunidad internacional ayude en la etapa de transición que conduzca al establecimiento pleno de la autoridad surgida de la libre voluntad del pueblo iraquí, con absoluto respeto a su integridad territorial, a su cultura propia y al incuestionable derecho a definir su propio destino.

El Salvador sufrió una prolongada guerra interna y logró, gracias al apoyo de la comunidad internacional y de las Naciones Unidas, alcanzar una paz duradera.

Consideramos que es hora de poner al servicio de otros pueblos nuestro testimonio y nuestra experiencia acumulada, tanto durante la fase de negociación política de la paz como en su etapa de consolidación.

El Salvador reitera su firme y convencido apoyo a las operaciones de construcción de la paz y mantenimiento de la misma. En primer lugar, porque recibimos los beneficios de una operación de esa índole, pero también, desde luego, por los resultados positivos en diferentes regiones del mundo.

Por este convencimiento, nuestro país firmó con las Naciones Unidas un memorándum de entendimiento que es la mejor muestra del compromiso de El Salvador con este tipo de actividades tan necesarias en el complejo y convulso mundo contemporáneo. Hemos presentado una lista de recursos que están a disposición del ente mundial, para darle base a nuestra participación en operaciones futuras, que se sumarían a aquellas de las que ya formamos parte.

En ese sentido, para evidenciar nuestro espíritu de colaboración en estos temas, me complace anunciar el interés de mi Gobierno en presentar nuestra candidatura para optar a un puesto no permanente en el Consejo de Seguridad, con el ánimo de poner a disposición de esta Organización, nuestra experiencia acumulada.

Desde la conclusión exitosa del conflicto interno, El Salvador le ha apostado decididamente al desarrollo humano. El Gobierno que presido, por amplia voluntad mayoritaria del pueblo salvadoreño, desde el 1° de junio recién pasado, es un Gobierno de apertura, de inclusión, de visión nacional integradora y de servicio a los intereses y aspiraciones de la población.

Cuestiones vitales como la seguridad, el empleo, el mejoramiento efectivo de los servicios básicos y el despliegue productivo de las comunidades y regiones

del país, se sitúan en primera línea de nuestro programa de Gobierno.

Le apostamos a transformar la educación nacional, a remodelar la salud pública, a reforzar significativamente el estado de derecho, a combatir la delincuencia en todas sus formas y niveles, a reactivar la economía y a poner a la sociedad salvadoreña en condiciones de competitividad internacional.

En la medida en que alcancemos mejores niveles de progreso hacia adentro, seremos competitivos hacia afuera. Pero además, estamos trabajando en un plan social orientado a reducir la pobreza extrema en el próximo quinquenio. Para esto estamos empeñados en realizar una reforma fiscal que aumente la recaudación y disminuya la evasión fiscal, lo que nos permitirá recaudar los fondos adicionales necesarios para implementar los proyectos del plan social.

Aumentaremos el impuesto especial al tabaco, al alcohol, a las armas y a las municiones con el fin de propiciar un fondo especial para la salud con el cual ampliaremos la asistencia sanitaria en las zonas rurales de mi país, combatiendo fuertemente el contrabando de estos productos.

En poco más de 100 días que llevamos en el Gobierno hemos realizado reformas importantes en el área de la salud, ampliando hasta los 12 años la cobertura médica para los hijos de los trabajadores cotizantes del Instituto del Seguro Social y la prestación del servicio de emergencia pediátrica para casi 400.000 niños y niñas.

Estamos conscientes de que ningún esfuerzo gubernamental será efectivo sin la colaboración de todos los sectores que componen nuestro país. Por eso iniciamos un mecanismo de entendimiento con todas las fuerzas políticas y sociales. Bajo este marco hemos establecido un pacto por el empleo, con el cual se busca, junto a la empresa privada, soluciones que permitan fortalecer a los diversos sectores —agropecuario, construcción, turismo, micro, mediana y pequeña empresa— con el fin de generar más empleo.

Uno de los mejores mecanismos para aumentar nuestras posibilidades de desarrollo es la inversión en la educación. Conscientes de ello hemos lanzado el “Plan nacional de educación 2021”, el cual busca renovar la visión a futuro de la educación, por medio de compromisos programáticos de corto, mediano y largo alcance. Abrigamos la esperanza de que nuestro es-

fuerzo nacional contará asimismo con la cooperación internacional. Por eso vemos con agrado la decisión del Gobierno de España de colaborar con la educación primaria.

Entre los desafíos que enfrenta la sociedad salvadoreña, el más apremiante es el de la seguridad ciudadana. Para atender este clamor lanzamos recientemente la policía rural e implantamos el plan super mano dura que persigue acabar con la delincuencia en zonas urbanas afectadas por las pandillas. Pero este plan también ofrece programas especiales a aquellos jóvenes que quieren dejar el camino de la delincuencia.

El Salvador comparte sin reservas el interés expresado por la Conferencia Internacional sobre el Financiamiento para el Desarrollo; reiteramos nuestro compromiso para buscar vías alternas y compromisos renovados, conducentes a hacer más efectiva la lucha contra la pobreza. Estos propósitos están interrelacionados con la paz y la seguridad en el mundo actual.

En este orden de ideas, nos congratulamos por la iniciativa de Brasil, Francia, Chile y España, con la cual se confirma la necesidad de hacer esfuerzos mayores y más efectivos en la lucha contra el hambre y la pobreza para dar fundamentos reales a la estabilidad y a la seguridad global.

Si todos ponemos nuestra voluntad y nuestro compromiso, lograremos articular nuevos programas e identificaremos novedosas políticas públicas que nos permitan alcanzar los objetivos del Milenio.

El Salvador se ha caracterizado, a lo largo de su historia, por ser un país de emigración. A raíz de la guerra, la corriente migratoria se intensificó y hoy prácticamente la tercera parte de nuestra población vive en el exterior. Mantener y profundizar los vínculos de pertenencia al país de origen constituye una de las políticas principales de nuestro Gobierno. Nuestra realidad nacional debe integrar la visión de los salvadoreños en el exterior con las expectativas locales. El impacto económico de este fenómeno es determinante para nuestra vida como nación; pero de igual o mayor trascendencia es el impacto sociológico y cultural. El fenómeno de transculturización que experimenta nuestra sociedad, esta transformando a El Salvador para siempre.

El aporte de los migrantes, tanto a sus países de origen como a sus países de acogida, merece particular atención por parte de la comunidad internacional y, en

especial, de los organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas.

La transferencia de remesas constituye un elemento clave en la movilización de recursos para la erradicación de la pobreza y el cumplimiento de los objetivos del Milenio. Buscar la reducción de los costos de enviar remesas debe ser una preocupación de la comunidad internacional.

Desde esa perspectiva, me complace expresar nuestro gran interés en participar activamente en el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo, en el año 2006.

Vemos con agrado el ofrecimiento de los Estados Unidos para la creación de un fondo para la democracia.

En esa misma línea, El Salvador acoge con beneplácito la proclamación del año 2005 como Año Internacional del Microcrédito por parte de la Asamblea General. Dicha nominación podrá propiciar el fortalecimiento de las pequeñas, micro y medianas empresas. En estas empresas está representado un amplio espectro del tejido social el cual, a su vez, le da sustento al progreso nacional.

En el mundo actual, la globalización nos va poniendo a todos en el mapa de la realidad internacional. Esto favorece la dinámica de las alianzas estratégicas, en el comercio y en todos los campos. Permite asimismo construir modelos de desarrollo, contrastándolos con otras experiencias. En forma gradual y equilibrada, hemos decidido fortalecer nuestros vínculos de cooperación con diversos países desarrollados. La regionalización imperante hace que todos necesitemos de todos. En el caso de países como el nuestro, tal situación induce a potenciar energías y creatividad, abrir mercados, impulsar flujos financieros, facilitar la transferencia tecnológica y fomentar la competitividad. Son grandes oportunidades y grandes desafíos, que debemos asumir por igual.

Si bien la cooperación para el desarrollo sigue siendo fundamental, El Salvador reitera la necesidad imperiosa de un sistema de comercio multilateral, abierto, equitativo, basado en normas, previsible y no discriminatorio, conforme al objetivo establecido en la Declaración del Milenio.

En un mundo que se globaliza y, por consecuencia, se vuelve cada vez más interdependiente, los fenómenos económicos nos afectan a todos en cadena. La actual situación energética internacional tiene un im-

pacto significativo en las economías de nuestros países, con incidencia negativa en las dinámicas del crecimiento y el progreso. Por lo tanto, formulamos desde esta tribuna de las Naciones Unidas un vehemente llamado para que exploremos, como comunidad organizada, no sólo avenidas circunstanciales para superar la crisis, sino esquemas estructurales que ayuden, en especial, a los países más vulnerables. Hablar de combatir la pobreza y el hambre es contradictorio con los altos precios del petróleo que sufrimos los países consumidores.

El complejo conflicto palestino-israelí es motivo de enorme preocupación para nuestro país, por la violencia incesante, la falta de control de grupos terroristas y las dificultades cada vez mayores para volver a la vía del diálogo y el entendimiento político. Nuestro país, como ha venido haciéndolo persistentemente, reitera su apoyo a todo esfuerzo y medida que se oriente a abrirle espacios a una solución política negociada que tenga en cuenta los legítimos intereses de las partes directamente involucradas.

En lo que toca a la República de China en Taiwán, este es un caso que la comunidad de naciones debe examinar a la luz de la realidad internacional. La resolución 2758 (XXVI) del año 1971 no resolvió la representatividad del pueblo taiwanés en las Naciones Unidas. Esa nación se ha desarrollado política, económica y socialmente en forma independiente, libre y democrática. Tiene sus propias instituciones y características como la de cualquier otro Estado de la comunidad internacional. Sin embargo, Taiwán se encuentra en una situación excepcional dentro de la comunidad internacional en vista de que su ausencia en este foro constituye una negación del ejercicio de los derechos reconocidos a otros pueblos, así como del carácter universal y democrático que inspira a nuestra Organización. Por lo tanto, esta delegación apoya que se examine la situación excepcional de la población de la República de China en Taiwán y su eventual participación en este máximo foro y en otras organizaciones internacionales.

Nuestra Organización ha cumplido, cumple y seguirá cumpliendo un papel determinante en el sano equilibrio mundial. La realidad cambia constantemente. Muchas cosas han quedado atrás y muchas nos esperan. Las instituciones, en todos los órdenes y niveles, deben evolucionar al ritmo de los tiempos. En tal línea de pensamiento, sumamos nuestra voz a aquellas que están más comprometidas con la renovación

estructural de las Naciones Unidas. Creemos que esa reforma debe abarcar las estructuras de más alto rango, como es el Consejo de Seguridad.

Cada año, las naciones del mundo acuden, por medio de sus representantes, a esta cita con el destino de la humanidad. Tenemos nada menos que la responsabilidad de ir construyendo un mundo mejor, para las actuales y las futuras generaciones. Cada palabra, cada gesto, cada decisión que aquí se expresen o acuerden deben ir orientados hacia ese magno propósito. Sólo de la suma de voluntades puede salir una nueva realidad más segura, más justa, más pacífica, más compartible. El Salvador asume, en unión de todas las naciones aquí representadas, el reto de sumarse a ese concierto de voluntades constructivas, con la confianza de que el Dios de las naciones seguirá dándonos luz y aliento para cumplir su voluntad de paz y de fraternidad, en un mundo abierto para todos.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de El Salvador por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Elías Antonio Saca González, Presidente de la República de El Salvador, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Charles Gyude Bryant, Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia

El Presidente (*habla en francés*): La Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia.

El Sr. Charles Gyude Bryant, Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Charles Gyude Bryant, Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Bryant (*habla en inglés*): Es para mí un honor dirigirme hoy a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

Cuando en 1945 Liberia se sumó a los esfuerzos para la creación de esta Organización con el propósito de poner fin a una guerra mundial y alcanzar la justicia y mantener la paz mundial, poco sabíamos, a la sazón, de que habíamos suscrito una póliza de seguros que, 59 años después, protegería a Liberia, liberaría a su pueblo y rescataría su soberanía.

Como saben los Miembros, Liberia es un país en transición de una situación de crisis continuadas a la paz sostenible. Las Naciones Unidas, los Estados Unidos y la Unión Europea han colaborado todos con la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) en la estabilización de la situación, ocupándose de la crisis humanitaria y guiando al país por el difícil camino hacia la paz. Agradecemos profundamente el papel desempeñado por Sudáfrica y la CEDEAO en la aportación de liderazgo regional para la búsqueda de la paz en Liberia. El papel fundamental desempeñado por la República Federal de Nigeria y la República de Ghana merecen un elogio especial. Agradecemos en particular al Secretario General Annan y a las Naciones Unidas, a los Estados Unidos y a la Unión Europea su alianza con la CEDEAO en ese empeño.

Me complace informar a esta Asamblea que el Acuerdo General de Paz firmado en Ghana en agosto de 2003 continúa alumbrando el camino del proceso de paz de Liberia. El Gobierno Nacional de Transición, que comprende a todas las facciones bélicas, a los partidos políticos y a la sociedad civil está funcionando. El acuerdo de cesación del fuego firmado el 17 de junio de 2003 sigue estando garantizado por la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), integrada por 15.000 miembros y que opera bajo un mandato en virtud del Capítulo VII de la Carta. En la actualidad la fuerza está desarmando y desmovilizando a todos los grupos armados.

Al comienzo de la Misión de las Naciones Unidas en octubre de 2003, calculamos que unos 38.000 combatientes se someterían al programa de desarme y desmovilización. Hasta hoy 73.600 combatientes han sido desarmados. Más de 22.000 armas en uso de todo tipo han sido entregadas y confiscadas, y la UNMIL ha recogido o destruido más de cinco millones de cartuchos.

Mientras tanto, el gran número de combatientes desarmados y desmovilizados ha desbordado nuestra capacidad para rehabilitarlos e reintegrarlos. La falta de infraestructuras sociales exacerba la situación. Los

daños que ha causado la guerra en la infraestructura nacional y en las instalaciones comunitarias son de consideración. Sin excepción, todas las comunidades han perdido su capacidad para alojar y mantener incluso al más exiguo grupo de retornados.

Algunos de los excombatientes han participado en programas de obras públicas patrocinados por la UNMIL, la Comisión Europea, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y la República Popular China. Un número significativo de dichos combatientes está intentando que se les admita de nuevo en programas académicos regulares, y otros se están matriculando en instituciones de formación profesional para adquirir un oficio.

Se están realizando esfuerzos especiales para que los niños y las mujeres excombatientes reciban cuidados y adiestramiento especializados mediante programas patrocinados por organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones no gubernamentales internacionales y locales.

Como resultado directo del conflicto civil, un número considerable de liberianos residen actualmente fuera del país, principalmente en calidad de refugiados. Como el desarme está próximo a concluir y nuestro Gobierno proroga su autoridad, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados está llevando a cabo preparativos para la repatriación organizada de liberianos. Además, se espera que unos 500.000 desplazados internamente comiencen a abandonar sus campamentos y regresen a sus comunidades locales hacia fines de octubre del presente año.

El papel que están desempeñando las Naciones Unidas para llevar la paz sostenible y la dignidad humana a nuestro país y nuestro pueblo es monumental, y es indicativo de los nuevos retos que deben enfrentar abiertamente las Naciones Unidas y la comunidad internacional si nosotros, los pueblos de las Naciones Unidas, hemos de vivir en paz y disfrutar de nuestros derechos inalienables. La paz y la libertad necesarias para gozar de esos derechos bajo el estado de derecho no sólo requieren de medidas curativas, sino de acciones preventivas para resolver el problema de la pobreza, la ignorancia y las enfermedades de los pueblos y países más pobres del mundo.

El programa de recuperación del Gobierno Nacional de Transición se centra en el mejoramiento del bienestar de nuestro pueblo mediante la creación de oportunidades de empleo para ofrecer trabajo a los que

retornan y a los excombatientes. Nuestra historia reciente nos enseña que cuando los excombatientes no se rehabilitan ni reintegran de manera significativa y que cuando muchos en nuestra sociedad no participan y están excluidos, corremos el riesgo de que regresen a la delincuencia violenta y al conflicto. Nos preocupa profundamente esa posibilidad.

Ante esa perspectiva, existe la urgencia real de reactivar nuestra economía y crear puestos de trabajo. Por ello, en junio del presente año le pedí al Consejo de Seguridad que levantara las sanciones impuestas a los diamantes y a la madera, dos sectores de gran potencial para la creación de empleo y la recuperación económica. Las sanciones continúan perjudicando a Liberia. No debe olvidarse que las sanciones se impusieron principalmente porque Liberia exportaba el conflicto mediante el intercambio ilícito de armas por diamantes. Una causa relacionada fue la falta de transparencia y de rendición de cuentas en la gestión de los recursos estatales, especialmente en el sector forestal y en el programa marítimo. Esa situación ya no existe.

Nuestro Gobierno no compra armas. Por el contrario, estamos desarmando a decenas de miles de combatientes. También estamos cooperando con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, el Banco Africano de Desarrollo, la Comisión Europea, el Departamento del Tesoro y el Departamento de Estado de los Estados Unidos a fin de crear los mecanismos adecuados para lograr la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos estatales.

En este sentido, la Comisión Europea está financiando los sistemas de auditoría de cinco organismos de generación de fondos y del Banco Central de Liberia. El Banco Mundial está colaborando con el Gobierno para reformar el sistema público de recaudación, y ayuda a *Liberia Petroleum Refinery Corporation* a establecer un sistema de licitación internacional competitiva para los productos derivados del petróleo. El FMI está asistiendo al Banco Central a introducir la transparencia en la gestión del régimen de cambio de divisas. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos participa con nosotros en las reformas del sector financiero, especialmente en las esferas de política monetaria, aumento de ingresos, sistema presupuestario y control del gasto. Asimismo, el Departamento de Estado de los Estados Unidos está colaborando con la Dirección de Desarrollo Forestal en la aplicación de un programa de reforma forestal favorable al medio ambiente.

En vista de todos esos esfuerzos, una vez más hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que levante las sanciones y nos permita crear empleo y poder atender así a las enormes necesidades sociales de nuestro pueblo.

A principios de febrero, las Naciones Unidas, en colaboración con el Banco Mundial y el Gobierno de los Estados Unidos, copatrocinaron una conferencia de donantes para Liberia. El objetivo de dicha conferencia fue recabar ayuda para nuestro plan bienal de reconstrucción. La comunidad internacional respondió generosamente prometiendo 520 millones de dólares. Me complace informar que, hasta la fecha, 455 millones de esa cantidad han sido catalogados como cantidad prometida en firme. Ya existen proyectos para que esos fondos brinden a nuestro pueblo el socorro que tanto necesita.

Las elecciones en Liberia no son algo nuevo, pero la mayoría de ellas se han caracterizado por el fraude generalizado. Por ello, las elecciones no transparentes son en sí mismas una fuente importante de conflicto en Liberia. Esta vez, no obstante, los liberianos tienen la determinación de llevar a cabo elecciones libres y transparentes como si se tratara de una inversión en la paz sostenible y la renovación nacional. El Gobierno de Transición mantiene su compromiso de celebrar elecciones en octubre de 2005 y de transferir sin problemas el poder en enero de 2006 al Gobierno que resulte elegido democráticamente.

Liberia está llevando a cabo sólidos esfuerzos de colaboración con nuestros vecinos de la Unión del Río Mano para poner fin a las actividades de los agentes armados no estatales. Los países de la Unión del Río Mano se han comprometido a cumplir de manera estricta al Tratado de No Agresión y de Cooperación en materia de seguridad de la Unión y de aplicar meticulosamente el decimoquinto protocolo. Liberia reitera su compromiso de cooperar con las disposiciones relativas a la seguridad y a la paz consagradas en las cartas de las Naciones Unidas, así como en las cartas de la Unión Africana, de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y de la Unión del Río Mano.

Hacemos un llamamiento a las Naciones Unidas para que con carácter urgente se aboque a la tarea de la prevención de crisis y del fortalecimiento de la paz en nuestra región. En este sentido, las instamos a que colaboren con las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la CEDEAO.

Hoy más que nunca se pone a prueba la utilidad de las Naciones Unidas. Jamás anteriormente se enfrentó el mundo a tantos tipos distintos de conflicto en tantos lugares diferentes al mismo tiempo. No obstante, nos alienta el hecho de que el gran número y la gran complejidad de esos problemas no hayan hecho disminuir la determinación de los Estados Miembros de seguir por el camino del fomento de la paz y la estabilidad internacionales.

La amenaza que representa el terrorismo mundial, en combinación con la pobreza generalizada, especialmente en los países en desarrollo, constituye un auténtico obstáculo para el logro de los objetivos del Milenio.

La existencia continuada de conflictos en el Oriente Medio es una fuente de preocupación. Tras muchos decenios, ya es hora de que se halle una solución a la cuestión israelo-palentina.

La crisis iraquí actual también perturba a un órgano mundial que busca soluciones a los conflictos mundiales. Liberia hace un llamamiento para que se aplique un enfoque amplio a la cuestión iraquí e insta a las Naciones Unidas a que desempeñen un papel activo en la resolución de esta crisis.

En África, las noticias procedentes de la región de Darfur, en el Sudán, son atemorizantes. Apoyamos la posición de la Unión Africana respecto del problema en Darfur y pedimos una pronta solución de la crisis para llevar alivio a la región.

La reciente matanza de cerca de 200 tutsis en Burundi es un sombrío recordatorio del genocidio cometido en Rwanda en 1994. Se deben adoptar medidas urgentes para contener la situación en la República Democrática del Congo.

Hacer la paz es difícil porque la solución de los conflictos engendra a veces nuevas contradicciones que deben resolverse. En situaciones posteriores al conflicto, como es nuestro caso, en que la capacidad nacional se ve diezmada, la buena voluntad continuada de la comunidad internacional para ayudar en la reconstrucción es de primordial importancia. Por tanto, oramos para que las Naciones Unidas continúen comprometidas a hallar una solución a las crisis mundiales.

Liberia ha vivido 15 años de conflictos violentos. En Accra, Ghana, en 2003, los liberianos se pusieron de acuerdo juntos para rechazar la guerra y construir una sociedad más justa. Liberia está saliendo ahora de

un Estado fracasado y convirtiéndose en una sociedad democrática y vibrante. Existe ahora una creciente sensación de esperanza y optimismo entre nuestro pueblo. No podemos fracasar ahora, puesto que hemos visto cuál es el costo de la guerra comparado con el precio de la paz. Los liberianos han decidido finalmente encaminarse por el camino de la paz y mantenerse en él.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Charles Gyude Bryant, Presidente del Gobierno Nacional de Transición de la República de Liberia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Carlos Mesa Gisbert, Presidente de la República de Bolivia

El Presidente (*habla en francés*): la Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Bolivia.

El Sr. Carlos Mesa Gisbert, Presidente de la República de Bolivia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Carlos Mesa Gisbert, Presidente de la República de Bolivia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Presidente Mesa Gisbert (Bolivia): Quiero, en nombre de Bolivia, expresar una preocupación que es una preocupación global: el terrorismo. Un mundo que está acechado por el terrorismo es un mundo inseguro y un mundo cuyas perspectivas se ven comprometidas. Bolivia cree que la lucha contra el terrorismo es uno de los caminos más importantes que tenemos que encarar juntos. Los acontecimientos de Beslan en la Federación de Rusia son una muestra de hasta qué grado se puede llegar en acciones descarnadas que han perdido toda relación con un mínimo sentido de humanismo.

La lucha contra el terrorismo debe vincularse también a la lucha contra otras lacras que nos preocupan a todos. En este contexto, Bolivia expresa su compromiso más firme de lucha contra el narcotráfico, que está llevando adelante en su territorio, a partir de una acción clara de erradicación de la coca excedentaria,

pero a la vez de respeto a lo que significa la tradición de consumo en el país. La combinación de este esfuerzo no podría hacerse sin la presencia y el apoyo de la comunidad internacional, y en el contexto de la responsabilidad compartida. Responsabilidad compartida que implica asumir en las dos puntas de la cadena de la producción, una acción clara para eliminar el flagelo del narcotráfico. Responsabilidad compartida que implica una tarea en la que el tema social y el tema económico deben ponerse en consideración a la hora de enfrentar el problema.

Bolivia ha desarrollado la idea del desarrollo alternativo que hoy se ha convertido, o más bien queremos convertirlo, en desarrollo integral. Lo que quiere decir que la participación de la comunidad, de los municipios en los que se produce coca en el territorio boliviano, sea parte de la toma de decisiones y del diseño de estrategias para modificar los cultivos existentes, para generar opciones económicas razonables, para abrir mercados y para definir un tema crucial que es la reducción de los gastos de intermediación de la cooperación de la comunidad internacional en el proceso de erradicación de la coca, y particularmente en el proceso de encontrar caminos alternativos que sean viables para la economía boliviana.

Creemos que la lucha contra flagelos que en este momento han puesto a la humanidad en una suerte de jaque, no podría hacerse si no concebimos una respuesta de multilateralidad a los desafíos de la sociedad contemporánea. Creemos firmemente en el multilateralismo, respaldamos fuertemente a las Naciones Unidas como el seno, el escenario de ese multilateralismo, y estamos convencidos de que ha llegado el momento de hacer una modificación y una serie de reformas al conjunto integral de la Organización. Esto implica también, pero no exclusivamente, una ampliación del Consejo de Seguridad, en un momento en el que ha terminado una etapa de la historia y comienza otra nueva en la que los desafíos son distintos y las características de las respuestas deben ser también diferentes.

Estamos convencidos, en este contexto, que otro de los aspectos que debemos revisar en profundidad es el paradigma del desarrollo mundial. Un paradigma de desarrollo que no es sostenible en el tiempo y que no va a permitir respuestas de largo plazo, sino, por el contrario, va a generar complejos problemas sin solución.

El cambio del paradigma de desarrollo implica una apertura mental, una posibilidad heterodoxa de responder a los parámetros básicos en los que ha funcionado y funciona hoy la economía mundial, sin plantear ni respuestas demagógicas, ni soluciones utópicas imposibles, sino, por el contrario, generando una reflexión a propósito del tema del hambre, de la pobreza, de la exclusión que acechan a miles de seres humanos en nuestro planeta.

Esta es una oportunidad adecuada para recordar que Bolivia ha vivido en el último año una situación particularmente difícil. Una crisis social, política y económica que puso, en octubre de 2003, a nuestra nación al borde de una confrontación de violencia de insospechadas consecuencias. Una crisis que amenazaba al conjunto de las instituciones, pero particularmente amenazaba a nuestro sistema democrático. La respuesta boliviana a esa crisis se hizo en paz, se hizo respetando la democracia a través del mecanismo de sucesión constitucional que permitió que yo, como Vicepresidente, tomara el mando de la nación y asumiera los desafíos del país que, en ese momento, eran gigantescos para recuperar este tema fundamental de orden, este tema fundamental de paz, pero sobre todo el tema de las perspectivas y las esperanzas de nuestra sociedad.

¿Por qué se produjo la crisis en Bolivia? Por la acumulación de una serie de facturas históricas que en algún momento nuestra sociedad tenía que pagar. Las facturas de un proceso de exclusión, de un proceso de discriminación, de una visión de la propia sociedad boliviana con altos niveles de racismo y una pobreza verdaderamente lacerante. Los intentos realizados por el país a partir del modelo económico liberal y a partir del modelo económico de ajuste estructural tuvieron luces y sombras; resultados positivos que permitieron la estabilidad macroeconómica, pero resultados en el ámbito social absolutamente insuficientes y, particularmente, esfuerzos que se agotaron y que requieren respuestas distintas. Esas facturas históricas se acumularon en octubre para una movilización popular que terminó en un estallido social al que debemos responder no solamente en la circunstancia —en esto creo que hemos tenido éxito, en función de mantener la democracia y mantener la paz—, sino, sobre todo, en nuestra proyección hacia el futuro.

¿Cuáles son los grandes desafíos que tiene Bolivia hoy en el contexto geográfico, en el contexto histórico y geopolítico en el que se encuentra? En primera instancia, resolver su propio conflicto de quiebre entre

sociedad y Estado. En primera instancia también, resolver los desafíos de su crecimiento económico. Uno de los temas cruciales del país fue la definición de una política energética después de haberse comprobado que nuestra nación tiene reservas gigantescas de gas dentro del continente sudamericano.

Escogimos un camino que no por difícil era atractivo y que marcaba nuestra vocación de la participación democrática y de una democracia participativa —permítaseme el juego de palabras— en el marco de nuestra sociedad; y escogimos el camino de un referéndum vinculante en el que el pueblo de Bolivia respondiera a propósito de qué quería hacer con sus recursos energéticos más importantes. El referéndum fue una demostración de voluntad participativa, de voluntad de definir nuestro destino. Se llevó a cabo el pasado 18 de julio con éxito. Se llevó a cabo en el marco de paz, de participación democrática y de respuestas claras y contundentes que le permiten a nuestro Gobierno llevar adelante una política de hidrocarburos y de gas en lo que hace a la exportación, la industrialización y la relación con los inversionistas, con las empresas inversionistas que sean adecuadas y positivas para nuestra nación.

Quiero decir, en un foro como este, que creemos en una relación constructiva y de mutuo beneficio entre quien hace inversión privada en Bolivia, pero a la vez, quien debe asumir una presencia distinta del Estado en esa relación. Quizás una de las lecciones más importantes de los últimos años es que no debemos volver al viejo esquema de capitalismo de Estado de los años 50 y 60, pero tampoco podemos seguir con la ortodoxia inflexible de una visión liberal.

La respuesta de hoy es una combinación posible en una disyuntiva falsa entre mercado y Estado. Esa disyuntiva debe romperse y esa combinación debe hacerse viable sin que esto implique exclusiones o poner en riesgo un concepto fundamental en el que creemos, que es el del estado de derecho, garantía de la seguridad jurídica. Es en este camino que estamos trabajando para la aprobación de una nueva ley de hidrocarburos.

Pero quizás lo más importante que Bolivia tiene que encarar en los próximos meses es un nuevo pacto social. Si la relación entre el Estado y la sociedad se había visto gravemente dañada y amenazada con un quiebre, era evidente que el concepto de participación democrática debía traducirse en ese pacto social a través de una Asamblea Constituyente, elegida libremente

para definir el horizonte de país que queremos construir en el futuro inmediato.

Por la naturaleza de mi Gobierno, sin partido político y sin una presencia organizada de ese contexto, es que vamos a encarar una Asamblea Constituyente realmente plural en la que los diseños de Carta Magna vendrán de diversos sectores, buscando responder a un concepto básico: terminar la exclusión, terminar la discriminación, planteando, en un país cuya mayoría es de origen indígena quechua, aymara o guaraní, la opción de que esa mayoría pueda expresarse y definir, dentro de un conjunto democrático y en el contexto de regiones distintas y de visiones distintas, un horizonte de nación que sea posible.

Quiero decir también que hemos logrado algo muy importante después de esa crisis, que tiene que ver con la recuperación de la paz, con una acción de transparencia, honestidad y austeridad que Bolivia necesitaba urgentemente, sin que esto quiera decir que la tarea está completada. La lucha contra la corrupción será siempre un desafío en nuestro país y en cualquiera del mundo, pero creo que estamos dando una muestra de compromiso claro que nos ha permitido credibilidad, que nos ha permitido legitimidad en el marco de nuestra sociedad.

Transparencia, honestidad y austeridad son elementos vitales en una nación pobre que tiene que administrar adecuada y eficientemente los pocos recursos que tiene, y es en este contexto que quiero agradecer aquí, en el seno de las Naciones Unidas, a la comunidad internacional que ha tenido una actitud de apoyo permanente y de solidaridad con Bolivia en el momento de la crisis y en estos meses, que nos ha permitido llevar adelante una mecánica macroeconómica consistente para resolver temas tan graves como un alto déficit fiscal.

Quiero mencionar que, por su ubicación geográfica en el centro del subcontinente, Bolivia debe ser un país articulador en un proceso de integración que está avanzando aceleradamente. Un proceso de integración que tiene dos grandes protagonistas: la Comunidad Andina de Naciones, de la que formamos parte, y el MERCOSUR, del que también somos miembros asociados. Inicialmente fuimos un “país bisagra”; hoy estamos ya en un proceso de integración que camina hacia un gran bloque sudamericano que celebramos y por el que trabajamos.

En ese contexto de articulación y de integración Bolivia ocupa un lugar clave en cualquier proceso de desarrollo de infraestructura. En energía, Bolivia es un país que puede ser el eje de distribución energética de Sudamérica. En telecomunicaciones, particularmente en la fibra óptica y, por supuesto, en infraestructura de carretera, no somos prescindibles y debemos ser un actor que facilite y no obstaculice.

Quiero hacer aquí una reflexión para los organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otras organizaciones que cooperan con Bolivia y con los países en desarrollo.

Bolivia, por los ingresos que tiene y por su alto nivel de endeudamiento ha sido considerado país HIPC lo que en teoría le dio una serie de ventajas para el servicio de la deuda y sobre todo para la orientación de ese servicio, no a pagarla, sino al desarrollo de proyectos sociales. Pero, paradójicamente, esto ha limitado la capacidad de endeudamiento del país y nuestro acceso a créditos no concesionales que nos permitan llevar adelante proyectos de infraestructura, que no solamente interesan a Bolivia, sino que también interesan al conjunto de países de la región.

Hay que empezar a trabajar de otra manera, a nuestro criterio, la interpretación que se da en los organismos internacionales a este tipo de créditos, flexibilizarlos, y no generar la paradoja de que una ventaja se convierte finalmente en un dogal que hace imposible el desarrollo. Esperamos que esta nueva visión sea entendida por la comunidad internacional y particularmente por los organismos multilaterales.

Quiero finalmente mencionar un tema en el que estaremos siempre insistiendo en nuestras presentaciones ante el mundo y en el seno de la comunidad internacional. El enclaustramiento de Bolivia es un factor que ha frenado nuestro desarrollo. Bolivia nació como país independiente con una costa sobre el Océano Pacífico y hoy demanda un acceso libre, útil y soberano al Océano Pacífico, una demanda que tiene que ver con razones morales, históricas y jurídicas. Una demanda que tiene que ver con el alto costo económico que ha dificultado el desarrollo histórico de nuestro país. Lo hacemos, y esto quiero subrayarlo, sobre una lógica de construcción, sobre una lógica de integración.

Chile y Bolivia somos países complementarios; somos países que tenemos un destino de integración y de desarrollo común. Evitar una solución al tema boliviano es evitar la posibilidad de que ese desarrollo y

ese proceso de integración sean verdaderamente una realidad.

Bolivia está dispuesta a plantear un diálogo abierto para encontrar una respuesta adecuada y una solución definitiva al problema. Hoy, más que nunca, porque la integración sudamericana está tan cerca y porque el problema marítimo boliviano se ha convertido en una piedra en el zapato de ese camino hacia la integración.

Nosotros expresamos una voluntad racional, constructiva e integradora, en una demanda que no cambiará y en una demanda que tiene un profundo contenido por todo lo antes expresado.

Quiero terminar diciendo aquí, ante las Naciones Unidas, que nuestro país es un país de paz, que cree en el desarme y que cree que hay que reflexionar y cambiar muchos de aquellos paradigmas que a lo largo del tiempo han anclado ciertas posiciones y han limitado la apertura mental que hoy, más que nunca, en el siglo XXI, necesitamos para encarar el futuro.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Bolivia por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Carlos Mesa Gisbert, Presidente de la República de Bolivia, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall

El Presidente (*habla en francés*): la Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de las Islas Marshall.

El Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Note (*habla en inglés*): Es un honor para mí dirigirme a la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, en nombre de la República de las Islas Marshall.

Sr. Presidente: Permítame felicitarlo con motivo de su elección y desearle el mayor éxito en sus labores durante el presente período de sesiones.

Este año se han registrado importantes hitos en las Islas Marshall a nivel nacional. El 1° de mayo conmemoramos el vigésimo quinto aniversario de la adopción de nuestra Constitución. Ese mismo día también marca la entrada en vigor de nuestro Convenio de Libre Asociación con los Estados Unidos. La renovación de ese Convenio reafirma la relación especial existente entre nuestros dos países.

En el plano regional, continuamos asignando gran importancia a nuestra asociación en el Foro de las Islas del Pacífico. En el año transcurrido el Foro realizó un examen completo de los mecanismos regionales existentes. El mes pasado los dirigentes del Pacífico se reunieron en Samoa, donde avalaron el mandato de un nuevo Plan del Pacífico por medio del cual se elaborará una estrategia para una cooperación regional más amplia que se base en los objetivos clave del crecimiento económico, el desarrollo sostenible, la buena gestión pública y la seguridad.

En el plano internacional, las Islas Marshall reafirman su solidaridad con la Alianza de los Pequeños Estados Insulares, que sigue siendo una voz enérgica de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Desde hace tiempo se reconoce que los pequeños Estados insulares padecen de vulnerabilidades y desventajas singulares. En enero de 2005, la comunidad internacional celebrará una reunión en Mauricio para realizar el examen decenal del Programa de Acción de Barbados para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. En el transcurso del pasado año, los miembros de la Alianza han estado participando en un minucioso proceso de preparativos para la reunión internacional. En una reunión interregional que se celebró en enero, los pequeños Estados insulares en desarrollo adoptaron la Estrategia de la Alianza de los Pequeños Estados en Desarrollo con miras a una aplicación ulterior del Programa de Acción de Barbados para tratar cuestiones críticas, incluidos los cambios climáticos y la elevación del nivel del mar, las fuentes renovables de energía, el acceso al comercio y otros asuntos.

Es fundamental que mantengamos el impulso que culminará en Mauricio a fin de lograr un buen resultado para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Invito a la comunidad internacional a integrarse

al proceso preparatorio en curso y a participar en la reunión internacional al más alto nivel. Confiamos en que la reunión produzca resultados prácticos que ayuden a los pequeños Estados insulares en desarrollo a poner en práctica el Programa de Acción en beneficio de la población a nivel local.

En un mundo cada vez más globalizado, las Islas Marshall afrontan desafíos que comparten muchos otros pequeños Estados insulares. Nuestro medio ambiente es sumamente vulnerable a los efectos de los cambios climáticos y los desastres naturales; nuestras pequeñas poblaciones tienen que lidiar con una alta incidencia de enfermedades graves como la diabetes y el riesgo de la propagación del VIH/SIDA y demás enfermedades de transmisión sexual, y nuestra limitada base de recursos y ubicación remota restringen nuestra capacidad de integrarnos en la economía mundial.

Teniendo en cuenta esos desafíos, las Islas Marshall están particularmente preocupadas por las cuestiones siguientes.

Primero, en lo referente al desarrollo sostenible, las Islas Marshall han elaborado una estrategia nacional para el desarrollo sostenible y estamos a punto de establecer un grupo de trabajo para asegurarnos de que los objetivos de desarrollo del Milenio se integren plenamente en nuestra estrategia nacional. Al tratar de alcanzar los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, estamos sujetos a severas limitaciones por falta de recursos humanos y técnicos. Por lo tanto, seguimos procurando formar asociaciones que nos ayuden con la creación de capacidades y la transferencia de tecnología.

Nos complace que la duodécima reunión de la Comisión sobre Desarrollo Sostenible se haya centrado en las cuestiones del agua, el saneamiento y los asentamientos humanos. En la región del Pacífico estamos haciendo un gran esfuerzo por mejorar el acceso al agua potable y desarrollar sistemas de gestión de desechos ecológicamente responsables. Buscamos el apoyo de la comunidad internacional para que nos ayude a emprender proyectos regionales tales como el Plan de Acción Regional del Pacífico sobre la ordenación sostenible de los recursos hídricos. Esperamos con interés que la decimotercera reunión de la Comisión nos brinde mayores directrices normativas en la materia.

Un tema constante que inquieta al máximo al pueblo de las Islas Marshall es el de los ensayos nucleares. Entre 1946 y 1958, los Estados Unidos rea-

lizaron una serie de ensayos nucleares en las Islas Marshall, que incluyeron la detonación de 23 bombas atómicas y de hidrógeno. El 1º de marzo de este año se cumplió el quincuagésimo aniversario del ensayo Bravo en el atolón Bikini. La detonación Bravo fue mil veces más potente que la explosión de Hiroshima y los desechos radiactivos se esparcieron por las islas vecinas.

Hoy en día, muchos de nuestros ciudadanos siguen padeciendo problemas de salud a largo plazo, mientras otros siguen desplazados de sus hogares debido a la constante contaminación. Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos que se ocupe cabalmente de la indemnización adecuada para las personas afectadas por el programa de ensayos nucleares y que cumpla con sus responsabilidades respecto del reasentamiento seguro de las poblaciones desplazadas.

En cuanto a cuestiones más generales relativas al desarme y a la no proliferación, instamos a la comunidad internacional a seguir centrando su atención en el desarme por parte de los Estados poseedores de armas nucleares, así como en las medidas de no proliferación. Esperamos con interés la reunión el año próximo de la conferencia de las Partes encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y confiamos en que la conferencia lleve a un avance sustancial en lo concerniente a las 13 medidas para lograr el desarme nuclear completo.

Deseo reiterar nuestra suma preocupación en cuanto al cambio climático. Conjuntamente con otros Estados insulares de litoral bajo, somos los más expuestos a las consecuencias del cambio climático. Ya estamos experimentando efectos muy marcados: aumenta el nivel del mar, cambian los patrones meteorológicos y los arrecifes coralinos se están deteriorando. Se necesitan medidas urgentes a nivel mundial a fin de detener e invertir a la larga los efectos devastadores del cambio climático. Sin este tipo de medidas mundiales, los esfuerzos nacionales por alcanzar el desarrollo sostenible en definitiva serán inútiles.

Si bien estamos comprometidos a hacer lo que nos corresponde, también es necesario contar con el firme liderazgo de los principales países industrializados. Renovamos nuestro apoyo a la Convención Marco sobre el cambio climático y el Protocolo de Kyoto y exhortamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho, en particular a los mayores emisores, a que ratifiquen el Protocolo sin dilación. Pedimos también a la

comunidad internacional que asista a los pequeños Estados insulares en desarrollo en la elaboración y aplicación de estrategias generales de adaptación.

Como país cuyo sustento depende de los recursos del mar, nos inquieta cada vez más la condición de los océanos del mundo y de las poblaciones de peces. A nivel regional, cooperamos estrechamente con otros miembros del Foro de las Islas del Pacífico para velar por que los recursos oceánicos y marinos de la región se administren de manera responsable y sostenible. La Política regional de las islas del Pacífico sobre el océano, aprobada en 2002, se aplicará en toda la región a través de un marco de medidas estratégicas integradas adoptado recientemente. Otro logro notable de la región es la entrada en vigor de la Convención sobre la conservación y ordenación de poblaciones de peces altamente migratorios del Océano Pacífico occidental y central.

Aunque esos acontecimientos son alentadores, reiteramos nuestra inquietud por la prevalencia de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Al igual que muchos otros pequeños Estados insulares en desarrollo, dependemos de los recursos pesqueros para nuestra supervivencia básica; sin embargo, no poseemos la capacidad para vigilar debidamente nuestra zona económica exclusiva. La cooperación regional internacional ha de concentrarse en el problema de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y en ayudar a los pequeños Estados insulares en desarrollo fomentando su capacidad de supervisión y vigilancia.

Me he referido brevemente a algunas de las principales prioridades de las Islas Marshall. Naturalmente, hay muchas otras cuestiones importantes que abordar durante el siguiente período de sesiones.

A todas luces, el terrorismo internacional es uno de los mayores desafíos que tiene ante sí la comunidad global en la actualidad. Lo cierto es que ningún Estado o región queda inmune. Todos los Estados deben adoptar medidas a nivel nacional y deben cooperar en los planos regional e internacional para garantizar que podamos conjurar las amenazas terroristas mediante medidas globales y unificadas. En la región del Pacífico, seguimos cooperando estrechamente para garantizar que se tomen medidas regionales eficaces tendientes a combatir las amenazas a la paz y la seguridad. A nivel nacional, estamos llevando a la práctica las 12 convenciones básicas contra el terrorismo y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, y hemos

adoptado muchas medidas para luchar contra el lavado de dinero y la financiación del terrorismo.

Las Islas Marshall, en tanto que Estado parte en el Estatuto de Roma, celebra los avances alcanzados en la Corte Penal Internacional. Nos complace que la Corte ya esté en pleno funcionamiento y haya comenzado sus primeras indagatorias. Confiamos en que la Corte desempeñe un valioso papel en la administración de justicia a nivel internacional e instamos a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que pasen a ser partes.

Otro asunto que exige medidas por parte de este órgano es la continua exclusión de Taiwán de las Naciones Unidas. Taiwán es un Estado soberano, amante de la paz, y sólo su Gobierno electo democráticamente puede ser el representante legítimo de los intereses del pueblo de Taiwán en las Naciones Unidas. Las Islas Marshall reiteran su total apoyo a la actual solicitud del pueblo de Taiwán de que se le permita ser miembro de este órgano mundial y en otras organizaciones internacionales.

Por último, las Islas Marshall reiteran su apoyo a la ampliación del Consejo de Seguridad en las dos categorías de miembros. Estamos a favor de que se asigne un nuevo escaño permanente al Japón y consideramos que se debe aumentar la representación de los países en desarrollo en el Consejo. Ese aumento es vital para que el Consejo preserve su legitimidad.

Sr. Presidente: Mi delegación está segura de que el presente período de sesiones será muy productivo bajo su capaz dirección.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de las Islas Marshall por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Kessai Note, Presidente de la República de las Islas Marshall, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia

El Presidente (*habla en francés*): la Asamblea General escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Estonia.

El Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente (*habla en francés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Rüütel (*habla en estonio; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Sr. Presidente: Ante todo, permítame felicitarlo por su elección a la Presidencia del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Le deseo grandes éxitos en su importante tarea. También quiero dar las gracias a su predecesor, el Sr. Julian Hunte, por su conducción del quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General.

Este período de sesiones es sumamente importante para Estonia, dado que por primera vez participamos en la Asamblea General como Estado Miembro de la Unión Europea y de la OTAN. Por ello, somos más conscientes que antes de nuestra responsabilidad compartida con relación al mundo, pero también de nuestra vulnerabilidad a los retos mundiales.

En los últimos años hemos presenciado nuevas amenazas a la paz y la seguridad internacionales. Asimismo, hemos visto la vinculación que existe entre esas amenazas y los problemas económicos, sociales, culturales y humanitarios. El quincuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General se centró en la situación en el Iraq. Sin embargo, el logro de la paz y la estabilidad en el Oriente Medio sigue siendo una preocupación. Espero que ello profundice aún más nuestra convicción de que los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas realmente no han perdido su pertinencia, sino que, más bien, son hoy más pertinentes que nunca. En el mundo de hoy, caracterizado por nuevas amenazas y por una seguridad mundial cambiante, necesitamos más que nunca que las soluciones sean compartidas. Las Naciones Unidas son la única Organización que se estableció para coordinar al nivel mundial los esfuerzos de los Estados a fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacionales. Es preciso que esta Organización sea aún más decidida y eficaz para que pueda cumplir de manera satisfactoria sus importantes responsabilidades en este nuevo contexto.

La reducción de la pobreza en el mundo sigue siendo un tema central del programa de desarrollo mundial. No cabe dudas de que la reducción de la pobreza supondría mayor estabilidad y seguridad en el mundo. La comunidad internacional se ha comprometido a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio antes de 2015, mediante la reducción de la pobreza a la mitad para esa fecha. Esta es realmente una promesa muy optimista que da por supuesto que todos los países trabajen con mayor determinación y de manera aún más coordinada. Las conferencias de alto nivel celebradas en Doha, Monterrey y Johannesburgo nos han indicado el camino. Ahora debemos actuar.

En la próxima cumbre de 2005 examinaremos los progresos que hemos logrado en el cumplimiento de las metas que nos trazamos en la Declaración del Milenio. Quiero hacer un llamamiento a todos los presentes a fin de que trabajemos de manera que podamos quedar satisfechos con las conclusiones del informe interino.

Junto con los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas, Estonia comparte la responsabilidad de lograr un desarrollo equilibrado en el mundo y contribuye al logro de los objetivos comunes. Hasta hace poco éramos un país receptor de ayuda internacional. Ahora somos un país donante. Somos muy conscientes de la importancia de coordinar y armonizar la ayuda internacional. Comenzamos a prestar asistencia internacional en 1998. El tiempo ha demostrado que la experiencia de Estonia en la creación de instituciones democráticas, la aplicación de las reformas económicas y la participación de la sociedad civil en la vida pública y en la adopción de decisiones sí puede ayudar a otros países donde esos procesos aún se encuentran en sus etapas iniciales.

A pesar de la labor que ya se ha realizado para alcanzar los ambiciosos objetivos de desarrollo del Milenio, debemos admitir que, lamentablemente, la brecha entre ricos y pobres se amplía. Lo que es más, está tomando nuevas formas en nuestro mundo cambiante. Además de la desigualdad económica, la era de la información ha traído consigo la denominada brecha digital, que separa a los Estados, las naciones y los grupos sociales que tienen acceso a la información, de los que no lo tienen. Quiero profundizar brevemente al respecto.

A pesar del rápido desarrollo que ha experimentado la tecnología de la información en los últimos diez años, sólo un pequeño grupo de países y grupos sociales privilegiados se han beneficiado de la denominada revolución digital. Consideremos, por ejemplo, el acceso a la Internet. Muchos de nosotros no podemos realmente imaginar la vida sin la Internet, pero las cuatro quintas partes de la población mundial nunca ha tenido contacto alguno con ella. Más de la mitad de los usuarios de la Internet viven en Europa o en América del Norte, y juntos representan sólo el 17% de la población del mundo. En África, sólo el 1,4% de la población utiliza la Internet.

La brecha digital existe no sólo entre países, sino también dentro de los países, entre los diferentes grupos sociales. Las causas de esa brecha pueden estar dadas por la edad, el género, el idioma, la educación o el nivel de ingresos. La brecha digital es reflejo del atraso tecnológico, social y económico, que quizás obedece a la falta de infraestructura o al costo de ésta. Al propio tiempo, la brecha digital no sólo demuestra la existencia de una desigualdad socioeconómica, sino que también la amplía e incluso la causa. Hoy día, el valor socioeconómico del acceso a la información es mucho mayor que hace 20 años. A más largo plazo, la desigualdad en materia de acceso a los conocimientos especializados, las redes de información y las oportunidades para contribuir a esas redes conducirá a una mayor marginación de los países pobres y los grupos sociales desfavorecidos. Paradójicamente, la propia Internet es causa de esta marginación, aun cuando se supone que sea la manera más barata y eficiente de intercambiar información y conocimientos en el mundo.

Dado que la tecnología de la información repercute de manera marcada en el crecimiento económico y la competitividad, no cabe duda de que se trata de un nuevo factor en la política de desarrollo. Por ello, en los últimos años se ha venido prestando cada vez mayor atención a las causas y las consecuencias de la brecha digital. Por ejemplo, el Informe sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de 2001 se centró en estos problemas, que también fueron objeto de atención de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información celebrada en 2003 en Ginebra.

Me complace sobremanera que, en un plazo relativamente corto, Estonia haya alcanzado un nivel considerable en varias esferas de la tecnología de la información. Hemos logrado crear un entorno favorable pa-

ra el desarrollo en este tema y hemos asegurado la creación de la infraestructura necesaria gracias a una cooperación estrecha entre los sectores público y privado, las empresas y las organizaciones no gubernamentales. Como resultado de todo esto, los ciudadanos estonios de recursos limitados ahora tienen acceso a diversos servicios de la sociedad de la información. Según *"The Economist"*, en 2004, Estonia ocupó el lugar 26 en el mundo en preparación electrónica y también ocupa una posición destacada al respecto entre los países de Europa central y oriental. Más de la mitad de la población estonia utiliza regularmente el Internet; el 38% tiene ordenador; el 80% tiene teléfono móvil; el 62% utiliza los servicios bancarios por Internet; y el 59% rellena sus impresos de la declaración de renta electrónicamente. Los estonios pueden comunicarse tanto con el Gobierno central como con los gobiernos locales por Internet y recurrir a las firmas digitales, que tienen carácter legal. Todos esos indicadores coinciden con los promedios de la Unión Europea, pese a que el producto nacional bruto sigue siendo considerablemente menor que la media europea.

Creo que, como país que estuvo en transición, Estonia tiene experiencias que podrían resultar muy útiles a los países en desarrollo en las esferas de la promoción de la información y la tecnología de las comunicaciones. Estonia puede prestar asistencia para el desarrollo, sobre todo en forma de conocimientos especializados. Ya hemos tomado medidas en ese sentido: en el verano de 2002, el Gobierno de Estonia, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa de Información del *Open Society Institute* crearon conjuntamente una academia estonia para gestionar cuestiones electrónicas. El propósito de esa academia única es mejorar la cooperación entre los sectores público y privado, en la esfera de las tecnologías de la información y la comunicación. Los primeros beneficiarios del proyecto son los países de la Europa central y oriental, los países de la Comunidad de Estados Independientes y los países asiáticos, pero ya tenemos planes para los países africanos. Esta academia ya ha celebrado cursos de capacitación para funcionarios de Kirguistán, Sri Lanka, Albania, Kazajstán y otros países.

El año 2004 es el último del Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo. Soy estonio, y como tal tengo mis razones para hablar de las poblaciones indígenas, puesto que nuestra nación sabe lo importante que es conservar y desarrollar nuestra

cultura y nuestro idioma. Por lo tanto, me complace mucho que en los últimos decenios hayan cobrado impulso las actividades de las Naciones Unidas y sus organismos encaminados a proteger los derechos de las poblaciones indígenas.

No obstante, aun cuando el Decenio Internacional de las Poblaciones Indígenas del Mundo esté llegando a su fin, no debemos dejar de prestar atención a la situación de los pueblos indígenas. Los derechos de los pueblos indígenas deben quedar contemplados en el derecho internacional sin más demora. Estonia apoya firmemente la redacción y adopción de una declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas. Independientemente del progreso que se ha logrado localmente, algunos de los pueblos del mundo siguen sin estar seguros de que sus culturas y sus idiomas vayan a mantenerse. Las restricciones sobre los derechos de los pueblos indígenas son una de las razones subyacentes de la emergencia de focos de inestabilidad y crisis.

El Sr. Dauth (Australia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Los científicos han incluido en un libro rojo a las especies en vías de extinción para ayudar a salvarlas. Pero todavía no tenemos ningún libro rojo de pueblos. Cuando una especie de la fauna o la flora desaparece, la naturaleza se empobrece y el equilibrio ecológico corre peligro. Del mismo modo, la extinción de un pueblo implica que todo el mundo se empobrece intelectual y culturalmente.

Los antropólogos han utilizado el concepto de “cuarto mundo” para referirse a la marginación —cada vez mayor— de los pueblos indígenas y al deterioro de sus condiciones de vida. Las condiciones de vida de los pueblos fino-ugrios en sus tierras ancestrales es un ejemplo preocupante de ello. La Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa ha expresado su inquietud en ese sentido. En agosto de este año se celebró en Estonia el cuarto Congreso Mundial de Pueblos Fino-Ugrios, con el lema “La juventud es nuestro futuro”. En el documento final del Congreso se expresaba preocupación por la pérdida constante de identidad nacional de los pueblos fino-ugrios y se pedía a la comunidad internacional que prestara más atención a la protección de los derechos humanos y de los derechos de las poblaciones indígenas y de las minorías nacionales.

Por último, quisiera hablar del futuro de las Naciones Unidas. Esta Organización debe consolidarse y mejorar; debe reorganizarse de modo que pueda res-

ponder mejor a los nuevos desafíos. La reorganización y el aumento de la eficacia harían más digna de crédito a la Organización y la investirían de mayor autoridad. En este caso, todos los Estados Miembros comparten un mismo objetivo: velar por el desarrollo constante de las Naciones Unidas y efectuar reformas que aumenten su eficacia como Organización multilateral. Estonia apoya firmemente ese proceso.

Creo que debería prestarse más atención a la prevención de las crisis y los conflictos. Esperamos la publicación, el 1° de diciembre, del informe del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, que podría ofrecer directrices fundamentales para que las Naciones Unidas funcionaran con mayor eficacia en un marco mundial diferente.

Gracias a los esfuerzos del Secretario General, Kofi Annan, y del Presidente del quincuagésimo octavo período de sesiones, Julian Hunte, así como a la cooperación de los Estados Miembros, los debates sobre la revitalización de las labores de la Asamblea General han dado resultados concretos y deseables, que se recogen en la resolución 58/316 aprobada el 1° de julio. Esa resolución es un hito fundamental en el proceso de cambio y modernización de la Asamblea General para mantenerse a la par de los cambios del mundo. En el quincuagésimo noveno período de sesiones y bajo la Presidencia del Sr. Jean Ping, debemos seguir intensificando nuestros esfuerzos en ese sentido.

Por último, también ha llegado el momento de hacer progresar la reforma del Consejo de Seguridad, que permitiría a las Naciones Unidas participar más eficazmente en la resolución de los problemas y las crisis del mundo.

El Presidente interino (habla en inglés): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Estonia por la declaración que acaba de formular.

Sr. Arnold Rüütel, Presidente de la República de Estonia, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá

El Presidente interino (habla en inglés): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Panamá.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Torrijos: Quisiera iniciar mis palabras felicitando muy especialmente a Jean Ping, Ministro de Relaciones Exteriores del Gabón, por su elección como Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. Igualmente, deseo expresarle al Secretario General, Kofi Annan, el reconocimiento de mi país por sus poderosas e inspiradoras palabras en el día de ayer (véase A/59/PV.3).

Miles de mis compatriotas sufren hoy los embates de la naturaleza. Inundaciones nunca vistas anteriormente han llenado de luto a numerosas familias y el país entero se ha volcado hacia ellas en muestras de solidaridad realmente conmovedoras. Con el alma en la mano y con el corazón al lado de los damnificados y de las familias de las víctimas, he venido a las Naciones Unidas porque esa tragedia de mi país pone aún más en relieve la necesidad de atender con urgencia el problema de la pobreza.

Las Naciones Unidas se concibieron como un mecanismo para prevenir las guerras y resaltar la paz. Hoy todos los países del mundo tienen que sentir que a esta Organización se viene a resolver los problemas y no sólo a plantearlos. Para ello, deben reorganizarse las Naciones Unidas.

Desde hace algunos años, Jefes de Estado y de Gobierno han insistido desde esta misma tribuna en esa necesidad, y el Secretario General ha acogido con entusiasmo esta iniciativa. Yo quiero unir mi voz a la de ellos para que nos decidamos a acometer una reforma que no puede esperar más, so pena de que los pueblos pierdan fe en las Naciones Unidas.

Nosotros no necesitamos un organismo con esplendores pasados, sino una Organización con futuro, capaz de atender los más graves problemas mundiales. Para ello resulta imperativo hacer más representativos sus principales órganos.

Hoy existen conflictos políticos y confrontaciones armadas en todos los continentes. No existe una

sola región del mundo donde imperen la paz y la concordia. Son conflictos regionales, y algunos internos de los países, pero no por eso menos cruentos. Existe, sin embargo, un conflicto que reviste dimensiones universales y, por lo tanto, requiere de soluciones universales. Me refiero al hambre y a la pobreza, que fueron objeto de una reunión en la que participaron más de 60 gobernantes decididos a enfrentarlas con todos los instrumentos a nuestro alcance. No creo necesario ahondar en las dramáticas cifras de la pobreza, pero hago más las palabras del inspirador de ese encuentro, el Presidente del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva: "La paz nunca podrá surgir de la pobreza y del hambre".

En América Latina, los peligros de una interrupción de la democracia por los golpes militares han disminuido significativamente. No son las divisiones de los ejércitos las que ponen en peligro la democracia; son las legiones de pobres y desamparados las que pueden dar al traste con la institucionalidad democrática si sus necesidades mínimas no son atendidas.

Pero nos encontramos ante la contradicción de que entre más pobreza existe en un país, menos posibilidades existen de que salga de ella. Los países se encuentran agobiados por la deuda pública. Millones de personas nacen hoy debiendo más de lo que van a ganar en toda su vida. Esas deudas en muchos casos son el resultado de déficit del pasado que no han resultado en beneficios tangibles para la población, ya sea por exceso de burocracia, ya sea por proyectos deficientes o ya sea por corrupción. Los problemas fiscales por los cuales está pasando la mayoría de los países de la región agravan el problema, porque privan a los Gobiernos de recursos para satisfacer las necesidades mínimas de la población.

Ese diagnóstico no es nuevo. La década perdida de los 80 fue el resultado de los mismos problemas, a los que se sumaron una crisis económica internacional y una ausencia de legitimidad democrática en la mayor parte del continente. Pero hay diferencias innegables con aquella época. Por una parte, en los últimos años se ha generado una riqueza sin precedentes, pero al mismo tiempo ha aumentado el número de pobres. Por otra, a pesar de que hoy son más los países que viven en democracia, cada vez son más los cuestionamientos que se hacen como una fórmula efectiva para resolver los problemas inmediatos de la sociedad.

La democracia, como sistema de gobierno, ha terminado por asociarse a la limitación de la gente,

cuando en realidad de lo que se trata es de que los Gobiernos no han sido capaces de dar respuestas efectivas. El problema entonces no es de la democracia; es de los Gobiernos.

Las ayudas directas a los Gobiernos, en forma de deuda o donaciones, no han sido suficientes ni han sido eficaces para solucionar los problemas de la pobreza y la falta de crecimiento que pretendían solucionar. Quienes tenemos la responsabilidad de gobernar y ofrecer respuesta no podemos olvidar que para una buena parte de la población la paciencia ha dado paso a la desesperación y que la inmediatez de las necesidades exige, en consecuencia, soluciones también inmediatas, que no siempre están a la mano. Ello nos obliga a hablar con claridad sobre los problemas, a administrar el Estado con transparencia y a combatir la corrupción para ganarnos nuevamente la confianza de una población cansada de engaños y frustraciones.

América Latina requiere de una nueva agenda económica que no esté basada en tirarles dinero a los problemas sociales, sino en comprender la naturaleza compleja de nuestros países e instituciones. Los procesos de cese de pagos, reestructuración y ajuste ya probaron ser unos en los cuales nuestra región perdió.

La nueva agenda debe pasar por una absoluta transparencia en la administración pública y por una obligación de rendir cuentas. Ese proceso de hacer más eficiente y transparente la administración pública toma tiempo y también toma recursos. Pero los intereses de la deuda no cesan de acumularse, ni dejan de aumentar las necesidades de una gran parte de nuestra población.

Los avances en la reducción de la pobreza de estos grupos requieren de grandes esfuerzos y recursos propios de los países pobres que, de alguna forma, pudieran ser compensados con una reducción de la deuda pública por parte de los países acreedores o de las agencias multilaterales. Propongo, en este sentido, que los programas de crédito de las instituciones financieras internacionales incluyan una cláusula de alivio de los intereses que se paguen en el futuro si se cumplen las metas pactadas de reducción de la pobreza. Esta sería una manera de compensar los esfuerzos que realicen los Gobiernos con sentido de responsabilidad, que necesitan aliviar la pobreza y cumplir al mismo tiempo con sus obligaciones financieras.

Las preocupaciones de la humanidad han dado giros dramáticos en los últimos años. Los patrimonios culturales de los países, las riquezas naturales, la bio-

diversidad, las especies animales en peligro de extinción; todos deben ser protegidos. Pero en algunos casos ellos parecen encontrar más fácilmente recursos económicos que los millones de seres humanos que mueren todos los días de hambre, o los que apenas sobreviven sin capacidad ni esperanza de llevar una vida digna.

Me uno al clamor para que la comunidad internacional diseñe y ponga en ejecución fórmulas audaces y generosas para enfrentar la pobreza. Es una vergüenza que en la era tecnológica, en la que se han inventado cosas inimaginables hace apenas diez años, no hayamos sido capaces de inventar un remedio para que millones de personas en todo el mundo salgan de esa vida inhumana a la que las tiene condenadas la pobreza.

A veces pareciera que la ayuda internacional sólo se mueve ante las tragedias inesperadas o los actos terroristas. Desde luego, cuando las naciones son víctimas de desastres naturales y del terrorismo, la ayuda internacional es necesaria y loable. Y aprovecho para reiterar desde esta tribuna el compromiso de Panamá de combatir el terrorismo sin preguntar de dónde proviene. Pero no olvidemos que son muchos más los que mueren como resultado de la pobreza que los que mueren en la guerra y en los desastres naturales.

Consigno con satisfacción que Panamá ha cumplido consigo misma y con la comunidad internacional en el manejo eficiente y seguro del Canal. Con idéntica responsabilidad manejaremos el futuro de esta importante arteria del comercio internacional, para que siga, como hasta ahora, abierta para los buques de todos los países del mundo.

Regreso a mi país con optimismo porque he visto determinación para combatir la pobreza, he sentido la solidaridad de la comunidad internacional ante las catástrofes naturales, y he renovado mi convicción de que cuando existen voluntad y mística, las más difíciles de las tareas sí se pueden realizar.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Panamá por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Martín Torrijos, Presidente de la República de Panamá, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República Democrática del Congo.

El Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Kabila (*habla en francés*): En esta ocasión en que tengo el honor de hacer uso de la palabra ante esta augusta Asamblea, quiero, ante todo, expresar, en nombre del pueblo congoleño y en el mío propio, nuestras más cálidas felicitaciones al Sr. Jean Ping por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General, y felicitar también a los miembros de la Mesa.

También quiero aprovechar esta oportunidad para felicitar al Sr. Julian Hunte, Presidente de la Asamblea General en el anterior período de sesiones, por la excelente calidad de la labor que llevó a cabo durante un período internacional difícil.

Este debate me brinda la oportunidad de transmitir al mundo el mensaje de mi pueblo, un mensaje de paz y de reconciliación nacional, así como de expresar nuestra opinión sobre los hechos violentos que están teniendo lugar en el mundo y la forma más apropiada de encontrarles soluciones duraderas.

En ese sentido, examinamos la evolución de los acontecimientos mundiales, no podemos sino constatar, con mucho pesar, el aumento del terrorismo internacional en todas sus formas, con su larga sucesión de víctimas, dolor y desolación. Por eso me parece que este es un momento apropiado para anunciar que el compromiso de mi país con respecto a ratificar todos los instrumentos jurídicos internacionales sobre el terrorismo está avanzando hacia su fase final de aprobación. Nuestro objetivo es combatir ese flagelo que, reitero, no perdona a nadie.

Además del terrorismo, la comunidad internacional enfrenta el resurgimiento de otros males que son igualmente mortíferos y devastadores y que nos exigen que intensifiquemos nuestros esfuerzos colectivos. Me

refiero en particular al VIH/SIDA, el paludismo, la tuberculosis y otras enfermedades endémicas.

Esas enfermedades olvidadas no deben distraer la atención de la inmensa pobreza y las catástrofes naturales que vemos en todo el planeta. Además, no debemos pasar por alto las zonas de tensión, las guerras civiles y otros conflictos armados, que aumentan el sufrimiento y la desesperanza de la humanidad y ponen a prueba la paz y la seguridad internacionales.

Durante el intervalo transcurrido entre los períodos de sesiones, la República Democrática del Congo ha pasado por un proceso de transición política. A largo plazo, planeamos organizar comicios para que el pueblo congoleño pueda elegir libremente a sus dirigentes. Al respecto, quiero señalar que dicho proceso llegó a medio camino el 30 de junio de 2004. Por lo tanto, ha comenzado una etapa decisiva, que exige que todas las instituciones de la transición redoblen sus esfuerzos a fin de dar cumplimiento a los plazos electorales previstos en el acuerdo global.

Hoy podemos felicitarnos por los siguientes progresos importantes: la reunificación del territorio nacional y la creación de una comisión territorial bajo una autoridad central; la reconciliación nacional, que se pone de manifiesto por la presencia en el Gobierno de los otrora enemigos; el inicio del proceso de integración del ejército, y el establecimiento de la policía nacional.

No obstante, todavía nos queda mucho por hacer, por ejemplo, restablecer totalmente la autoridad del Estado en todo el territorio nacional y crear las condiciones necesarias para la celebración de las elecciones.

Por lo tanto, teniendo en cuenta el anhelo de paz de todo el pueblo congoleño, así como la determinación expresada muchas veces por el Gobierno de transición de respetar los plazos acordados, es importante que reforcemos, cualitativa y cuantitativamente, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC), cuyo apoyo a las fuerzas del orden nos ayudará a poner fin a las actividades de las milicias, que siguen sembrando muerte y desolación en la región oriental del país. Además, habida cuenta de los resultados obtenidos por los líderes políticos congoleños en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los acuerdos globales, hacemos un llamamiento urgente a la comunidad internacional para que cumpla con sus promesas y compromisos a fin de que se puedan alcanzar los objetivos de la transición.

La República Democrática del Congo es una nación amante de la paz, resueltamente decidida a cultivar, mantener y promover excelentes relaciones con todos los países dedicados a la paz y la justicia, y especialmente con sus vecinos.

El principio de la buena vecindad, lejos de ser un simple lema es para nosotros una realidad viva y cotidiana. Por ello, me complace la firma del documento por el que se estableció un mecanismo de verificación conjunto para vigilar la frontera oriental de nuestro territorio nacional. Esto nos permitirá restablecer la confianza en las relaciones en la región, proceso que culminará con la conferencia internacional sobre la paz, la seguridad y el desarrollo prevista para dentro de poco.

El otro gran desafío que existe en la región de los Grandes Lagos es evitar que se repitan hechos dolorosos como las matanzas de la población en Bukuvu, Ituri y las cometidas hace poco en Gatumba, Burundi, en las que 160 de nuestros compatriotas murieron trágicamente. Ese asesinato de refugiados congoleños en territorio burundiano es obra de los enemigos de la paz y la coexistencia pacífica en la subregión. El pueblo congoleño espera con impaciencia el informe de la investigación que se está llevando a cabo bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Expreso solemnemente la fe del pueblo congoleño en las Naciones Unidas, que han estado a nuestro lado a pesar de los muchos sacrificios que les ha costado. Creemos firmemente en su capacidad de asumir aun mayores responsabilidades en favor de los ideales y los principios de la Carta, en particular en el marco de su proceso de revitalización, así como en su capacidad de adecuar sus estructuras a fin de modificar sus métodos de trabajo para que en todo el mundo se instauren la paz, la seguridad y la coexistencia pacífica entre los pueblos.

Quisiera concluir mi intervención asegurando a la Asamblea que tenemos la firme voluntad de llevar a buen término el proceso de transición, con el conjunto de la comunidad internacional, dentro de los plazos previstos a fin de que las hijas y los hijos de la República Democrática del Congo puedan volver a vivir en las condiciones de paz y dignidad de las que desde hace tiempo se les ha privado y a las que tienen legítimo derecho.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias

al Presidente de la República Democrática del Congo por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Joseph Kabila, Presidente de la República Democrática del Congo, es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Discurso del Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Presidente de la República de Lituania.

El Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania, es acompañado al Salón de la Asamblea General.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, tengo el honor de dar la bienvenida a las Naciones Unidas al Excmo. Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

El Presidente Adamkus (*habla en inglés*): Permítaseme expresar mi sincero agradecimiento al Sr. Julian Hunte, Presidente de la Asamblea General en su anterior período de sesiones, por el excelente desempeño de sus tareas. También quisiera desear al Presidente del quincuagésimo noveno período de sesiones, Jean Ping, un año de trabajo muy constructivo y exitoso.

Tenemos el deber común de lograr que este quincuagésimo noveno período de sesiones sea un éxito y permita que nos preparemos adecuadamente para el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas y para el primer examen de alto nivel sobre la aplicación de la Declaración del Milenio, que se realizará el año que viene. Creo que estas dos ocasiones ofrecerán un marco excelente para llevar a cabo un análisis serio de la manera en la que unas Naciones Unidas renovadas pueden hacer frente a los cambios de la situación mundial.

Los riesgos y los retos del nuevo milenio nos afectan a todos y sólo se pueden abordar mediante esfuerzos comunes. Las amenazas como el terrorismo no conocen fronteras ni hacen distinción entre razas, religiones o etnias. El horror, la devastación y el miedo que provoca el terrorismo son los mismos ya sea en Casablanca, Madrid, Nueva York, Jerusalén o Beslan. El terrorismo no se puede justificar. No hay excusa ni indulgencia que valgan a la hora de afrontarlo. La lucha contra el terrorismo debe seguir siendo una de las

prioridades de cada Estado Miembro y de las Naciones Unidas.

Mientras hablamos, las crisis humanitarias, la pobreza, el hambre y la enfermedad siguen azotando grandes partes del mundo. En todo el planeta, casi mil millones de personas sobreviven con menos de un dólar al día. Sólo en el África subsahariana, unos 300 millones de personas viven en la más absoluta pobreza.

En el Iraq, la esperanza de que se celebren elecciones universales y libres se ve mancillada por explosiones casi diarias y la muy precaria seguridad no permite que las Naciones Unidas vuelvan a asumir su función primordial. El conflicto en el Oriente Medio continúa cobrándose un número desesperante de víctimas mortales. Y la palabra genocidio vuelve a estar en boca de todos debido a la crisis de Darfur, en el Sudán.

Por lo tanto, debemos ir un poco más allá y esforzarnos aún más para facultar a las Naciones Unidas de manera que puedan ocuparse eficazmente de éstas y otras amenazas y retos, porque las Naciones Unidas, a pesar de todas las críticas, siguen siendo la única Organización capaz de encarnar los principios de un multilateralismo verdaderamente mundial y efectivo. Las Naciones Unidas pueden aportar el alcance mundial y la legitimidad que se necesitan para que la comunidad internacional pueda actuar.

Dado que el carácter de las amenazas que enfrentamos está cambiando y que se precisan nuevos tipos de respuestas, es hora de llegar a un acuerdo sobre las políticas y los principios del futuro. Ahora debemos forjar una idea compartida acerca de cuál es la naturaleza de las amenazas modernas contra la paz y la seguridad internacionales. Es mucho lo que depende de la capacidad de las Naciones Unidas —esto es, de nuestra capacidad— para alcanzar un nuevo consenso sobre la seguridad colectiva. Nuestra fuerza radica en nuestra determinación de abordar colectivamente los principales retos para la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible.

Hoy, más que nunca, las Naciones Unidas deben asumir una función destacada en la construcción de sociedades que apuesten por la buena gestión pública, el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho. Debemos ser capaces de intervenir y de evitar situaciones de violaciones masivas de los derechos humanos.

También debemos ser firmes en nuestra lucha contra todo intento de menoscabar la dignidad humana, contra toda forma y manifestación de intolerancia, antisemitismo, racismo o islamofobia.

La comunidad internacional es vulnerable a los peligros que plantean la proliferación de las armas de destrucción en masa, la delincuencia internacional organizada, la degradación del medio ambiente y la propagación de enfermedades muy peligrosas, tales como el VIH/SIDA. Nuestros esfuerzos comunes contra estas y otras amenazas deben ser universales, coherentes, sistemáticos y constantes.

No menos universales y coherentes deben ser nuestros esfuerzos por reducir la pobreza y el hambre, disminuir la disparidad entre las naciones y dentro de ellas, mejorar las condiciones de vida de las mujeres y de los niños y brindar una esperanza de vida digna a segmentos cada vez mayores de la población mundial, como se prometió en la Declaración del Milenio.

Debemos seguir adelante con la aplicación de los objetivos de desarrollo del Milenio. Debemos fortalecer nuestra voluntad política para hacer más eficaz nuestra alianza mundial, cumpliendo plenamente con los compromisos adquiridos en el Consenso de Monterrey.

Sin paz no hay desarrollo. Sin desarrollo no hay paz. Este vínculo reconocido entre la seguridad y el desarrollo debe reflejarse mejor en nuestro programa de trabajo mundial. Solamente enfrentando estos temas de manera coherente y coordinada podremos construir nuestro futuro común.

Lituania está dispuesta a contribuir de manera bilateral y multilateral a la aplicación de los objetivos del Milenio y a compartir nuestras experiencias sobre el proceso nacional de reforma. Nuestra calidad de miembro de la Unión Europea ampliada y de la Alianza del Atlántico Norte nos permite desempeñar un papel más activo al abrazar los principios de la política de desarrollo y al asumir la función de donante.

El año próximo debatiremos acerca de cómo encontrar un consenso sobre el marco institucional y político para el funcionamiento de las Naciones Unidas en el futuro. Lituania adhiere plenamente a la necesidad de reformar las Naciones Unidas por el bien del mejoramiento de su eficacia y su carácter incluyente. Esperamos que el resultado de las deliberaciones del Grupo de alto nivel sobre las amenazas, los desafíos y

el cambio pueda contribuir de manera significativa a dar un renovado ímpetu a la reforma de las Naciones Unidas. De ser así, la próxima prueba será alcanzar amplios acuerdos sobre los cambios y dar seguimiento a su aplicación.

También espero que el próximo año sea crucial en el avance de la reforma del Consejo de Seguridad debatida desde hace tanto tiempo. La cuestión no es si el Consejo de Seguridad debe ampliarse sino cómo hacerlo eficaz y representativo. Por lo tanto, Lituania adhiera plenamente a la idea de garantizar una representación más amplia y una mayor responsabilidad en el Consejo de Seguridad.

Por otra parte, el Consejo Económico y Social debe renovarse y fortalecerse. Al dedicarnos a la reforma del Consejo Económico y Social tendremos una verdadera oportunidad de convertirlo en un instrumento eficaz en manos de Miembros de las Naciones Unidas activos y responsables.

Abrijo la esperanza y el deseo de que para el final de este período de sesiones conmemoremos el sexagésimo aniversario de las Naciones Unidas con la convicción y la satisfacción de que hemos hecho todo lo posible para construir una mejor Organización, capaz de responder de manera eficaz y completa a las amenazas y los desafíos, tanto antiguos como nuevos, tanto mayores como menores.

Plenamente conscientes de que las Naciones Unidas se crearon para servir a la humanidad, hagamos nuestro este desafío. Hagamos realidad la promesa de que las Naciones Unidas son capaces de satisfacer las esperanzas y aspiraciones de los pueblos para los que fueron creadas.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Presidente de la República de Lituania por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Valdas Adamkus, Presidente de la República de Lituania es acompañado fuera del Salón de la Asamblea General.

Tema 9 del programa (*continuación*)

Debate general

Discurso del Sr. Pedro Miguel de Santana Lopes, Primer Ministro de la República Portuguesa

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República Portuguesa.

El Sr. Pedro Miguel de Santana Lopes Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Pedro Miguel de Santana Lopes, Primer Ministro de la República Portuguesa, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Lopes (Portugal) (*habla en portugués; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Ante todo, quisiera afirmar que Portugal, naturalmente, hace suya la declaración formulada aquí por la Presidencia de la Unión Europea. Portugal desea que las Naciones Unidas cumplan la función central que, con razón, merecen en la comunidad de las naciones. Las Naciones Unidas son una Organización internacional indispensable. Sin este órgano, del que todos formamos parte, el mundo sería más inestable y menos previsible, y sería un lugar en el que el sueño de paz y libertad no sería más que un espejismo en un horizonte lejano.

Las Naciones Unidas se crearon en un contexto histórico distante, pero sus ideas y valores esenciales siguen siendo contemporáneos. Portugal tiene la costumbre de recordarlos en ocasiones como esta, porque creemos que esta empresa común se basa en cimientos firmes. "Nosotros los pueblos de las Naciones Unidas" creemos en la dignidad y el valor del ser humano, en las libertades fundamentales y en la igualdad entre hombres y mujeres. Nosotros defendemos la primacía del derecho internacional y la tolerancia en las relaciones entre los pueblos.

No obstante, también creemos en que no deben hacerse distinciones entre naciones grandes y pequeñas, ya que todos tenemos un interés común en el progreso social y en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Estos son los objetivos de la Organización que deben preservarse y fortalecerse. Esta es, verdaderamente, nuestra causa común, la causa de la humanidad.

El mes de septiembre en esta ciudad de Nueva York inevitablemente trae recuerdos del horror de hace tres años. Nos obliga a mirar los retos a la paz que esta Organización y todos nosotros enfrentamos hoy. Los trágicos acontecimientos ocurridos en Madrid, Beslan, Bagdad, Yakarta y otras partes del mundo nos muestran

que el terrorismo se ha adentrado en las sombras más profundas y siniestras.

Ninguna causa, ningún ideal, justifica actos de la más pura barbarie ni el derramamiento de sangre inocente. El terrorismo es un enemigo de la humanidad. Además, Portugal considera que corresponde a las Naciones Unidas hacer una contribución decisiva al establecimiento de una estrategia mundial contra el terrorismo, una estrategia que tome en cuenta no sólo las respuestas obvias relacionadas con la seguridad, sino también otros elementos que puedan generar violencia.

Mostrémonos implacables en la lucha contra el terrorismo, pero también hagámoslo de manera colectiva. Tomemos en cuenta las leyes y los valores en cuyo nombre estamos luchando, y así debemos hacerlo, contra este mal.

El hambre y la pobreza generan desesperanza y pueden incitar al pueblo a elegir el camino de la violencia. Por lo tanto, debo aplaudir la celebración de la Cumbre de dirigentes de todo el mundo en pro de la lucha contra la pobreza y el hambre promovida por el Presidente Lula da Silva, en la que tuve el honor de estar presente. Creemos que esa reunión fue un paso fundamental para atender los casos de extrema pobreza que son algo insostenible desde el punto de vista moral y político.

Si actuamos ahora, el mundo puede mejorar, si no lo hacemos, costará cada vez más mantener su equilibrio. Portugal quiere estar a la vanguardia del futuro. Por ello, creemos que la sostenibilidad del desarrollo y la defensa de los recursos naturales son los paradigmas de la nueva era. Creemos que el desarrollo económico del siglo XXI sólo será sostenible si en verdad respeta el equilibrio del planeta y si de verdad se cumplen las disposiciones del Protocolo de Kyoto.

¿Acaso es lógico que una Organización como las Naciones Unidas siga funcionando en el siglo XXI como solía hacerlo hace 60 años? Las Naciones Unidas se crearon en un momento en que no existían la televisión, las computadoras, ni los teléfonos celulares. Las comunicaciones, tecnologías y los medios de transporte han cambiado, el ADN y el genoma humano han sido descubiertos y navegamos en la Internet en el ámbito mundial. No obstante, la Organización que reúne a los pueblos del mundo sigue teniendo la misma estructura que tenía hace más de medio siglo.

El ritmo del cambio es vertiginoso. Las Naciones Unidas se encuentran en una encrucijada: si bien su pertinencia no se pone en tela de juicio, puede que cuestionemos su eficacia. Pero ese es un tema que tienen que examinar ante todo los Estados Miembros. A fin de cuentas, las Naciones Unidas son una expresión de nuestra voluntad colectiva. La Organización no puede verse como un reflejo distante en el que proyectamos nuestras expectativas individuales que a menudo van más allá de los mandatos y los medios que ponemos a su disposición.

En este sentido, apoyamos la labor del Grupo de alto nivel que el Secretario General estableció el año pasado con el propósito de examinar los desafíos actuales que atentan contra la paz y seguridad. Las estrategias para fortalecer la Organización que ha de recomendar el Grupo van orientadas a conservar los mejores elementos de las Naciones Unidas y también a velar por que estén dotadas de los medios necesarios para fomentar un verdadero desarrollo, prevenir conflictos y proteger los derechos humanos.

Portugal apoya firmemente la reforma del Consejo de Seguridad. Apoyamos su ampliación para que refleje mejor el mundo de hoy al volver a equilibrar su representación. Ya lo hemos dicho antes ante este foro y lo reafirmamos hoy, apoyamos una ampliación en el número de miembros permanentes y no permanentes. El apoyo de Portugal al Brasil, a Alemania, y al Japón ya se ha venido expresando a la Asamblea General desde 1993. Ya hemos manifestado nuestro apoyo a la solicitud de acceso de la India y aprovecho esta oportunidad para expresar, en nombre del Gobierno de Portugal, nuestro interés en que el continente africano tenga una representación con un escaño permanente en el Consejo de Seguridad.

También queremos mejorar la relación entre el Consejo y otros órganos y dependencias de las Naciones Unidas así como promover una mayor transparencia en sus decisiones. La democracia que la Organización defiende no es compatible con métodos de trabajo obsoletos que a menudo repercuten de manera negativa en la imagen y en la credibilidad de las Naciones Unidas y que llevan a su estancamiento.

La prevención de conflictos es más importante que su solución. Debemos tomar en cuenta que la utilidad de las Naciones Unidas, a la postre, se juzgará en función de su capacidad de prevenir conflictos. La proliferación de las situaciones de crisis ha

desembocado en el despliegue, hoy por hoy, de cerca de 60.000 cascos azules en operaciones de mantenimiento de la paz, cifra que va en aumento.

Portugal ha apoyado a las Naciones Unidas en muchas de sus operaciones de mantenimiento de la paz en diferentes regiones del mundo. Quisiera rendir homenaje a mis compatriotas y a todos aquellos que han prestado servicio en las operaciones de mantenimiento de la paz, en especial a los que han dado su vida en pro de nuestros ideales colectivos.

Deseamos que esta Organización desarrolle mejor su labor en materia de prevención de conflictos. Sin embargo, todavía no tenemos un instrumento eficaz para el desarrollo de esa política. Por ello, en el último período de sesiones de la Asamblea General, Portugal propuso que se estableciera una comisión para la promoción de la paz y el desarrollo bajo la autoridad del Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social y en cooperación con ellos. Sus objetivos serán supervisar periódicamente la evolución en los países que se encuentran en crisis o en peligro y garantizar la cooperación entre instituciones y regionales e internacionales.

Consideramos que nuestra propuesta sigue siendo relevante y damos las gracias a todos los que la han mejorado con sus propuestas y comentarios. Esta es una idea en la que hemos venido trabajando, en especial con nuestros asociados en la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, a los que deseo brindar un cálido reconocimiento en esta ocasión.

No cabe duda de que el idioma portugués es lo que une a cientos de millones de habitantes de cinco continentes. Para poder contar con este vehículo de comunicación y cultura en el siglo XXI, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa precisa que sus miembros se comprometan claramente a los vínculos comunes entre el pasado, presente y futuro. El hecho de que Portugal sea la cuna de la lengua portuguesa no nos permite adjudicarnos el idioma ni ningún tipo de derechos especiales. Las comunidades a las que uno se suma como resultado de algún interés, por muy legítimo que sea, nunca puede borrar nuestro propio sentido de comunidad, de familia, espíritu, lenguaje, cultura e identidad propios. El lema: "Conócete a ti mismo" ya está escrito en el Templo de Delfos.

En ningún otro sitio como en el Iraq hacemos frente a un problema tan enorme en lo que respecta a la capacidad de las Naciones Unidas para actuar. El Iraq necesita el apoyo de la comunidad internacional. El

pueblo iraquí, sacrificado durante decenios por la dictadura y la guerra, merece nuestro apoyo y debemos dotar a las Naciones Unidas de los medios necesarios para dar cumplimiento pleno al mandato que le confirió el Consejo de Seguridad. No obstante, debemos entender con claridad que la presencia internacional en el Iraq aprobada por el Consejo de Seguridad y por el Gobierno provisional del Iraq es, por su propia naturaleza, de índole provisional.

Llegó el momento de que la comunidad internacional aúne sus esfuerzos para garantizar que el pueblo iraquí retome la senda de la paz y el desarrollo. No podemos cambiar el pasado, pero debemos aceptar que aún podemos influir de manera positiva en el futuro. Por ello, debemos restaurar de inmediato la unidad para evitar que nuestra Organización sufra un daño colateral permanente como resultado de la crisis iraquí.

Para que la democracia salga adelante en el Iraq y para que dicho país se mantenga unido, es esencial que su pueblo pueda participar en elecciones que le permitan decidir cómo quiere ser gobernado. También es importante que el calendario político convenido se respete, de lo contrario vamos a comprometer las expectativas que, con todo derecho, tienen el pueblo y el Gobierno iraquí. No podemos permitir que los que generan la inestabilidad a través de horrendos actos terroristas tengan el poder de vetar el establecimiento de un régimen democrático en el Iraq. Las elecciones son la única manera de permitir que el pueblo iraquí alcance el destino de democracia y libertad al que tiene derecho.

La paz, la libertad y la democracia también están en juego en otros lugares del mundo en que habitamos. No podemos ignorar la tragedia que se está desarrollando en Darfur. Nuestra seguridad colectiva exige también un control internacional eficaz de la producción de armas nucleares, químicas y bacteriológicas y de los medios necesarios para desplegarlas.

Para mantener la seguridad internacional es también esencial que la Organización siga impulsando la reanudación del proceso de paz en el Oriente Medio. El statu quo existente es inaceptable. Israel y Palestina deben aprender a coexistir en paz y seguridad, dentro de fronteras internacionalmente reconocidas y sin divisiones artificiales.

No podemos reemplazar la dicotomía entre liberalismo y colectivismo por otra definida entre la libertad y la paz por una parte y el terror y la dictadura por otra. El mundo ya ha ingresado en una nueva era. Los

pueblos de todo el mundo, como se señala en la Carta de las Naciones Unidas, exigen un nuevo contrato entre los que son gobernados y los que gobiernan.

Los tres poderes clásicos de Montesquieu ya no son los únicos en el gobierno de los pueblos. Los que siguen creyendo en esa idea se han quedado en el pasado. No hay nada peor que tener una percepción errónea de la realidad. Hay poderes que no son lo que eran y otros que Montesquieu, Locke y los creadores de las revoluciones liberales no podían conocer porque no existían o porque, con el tiempo, cambiaron de forma. Basta con recordar el poder que tienen actualmente los medios de comunicación sobre las vidas de las personas.

Nuestros pueblos quieren sentir fortaleza en el presente y fe en el futuro. Por ello, concluiré mi declaración de la manera en que comencé: subrayando el carácter indispensable y fundamental de las Naciones Unidas en nuestras vidas diarias de naciones libres y soberanas. Pertenecemos a una Organización que ha restablecido la esperanza en numerosos pueblos y seres humanos, brindando la luz de la libertad a los que vivían en la opresión. Timor-Leste es un excelente ejemplo de la capacidad de las Naciones Unidas para hacer el bien.

También es necesario subrayar la atención que las Naciones Unidas han prestado a los vulnerables, los niños y las personas con discapacidad, y a la promoción de la igualdad de género. Para esta Organización la humanidad no es una entidad abstracta. El diálogo entre culturas, civilizaciones y religiones, que Portugal respeta, forma parte de la labor diaria de las Naciones Unidas.

Formamos parte de una Organización dedicada a hacer la paz y a prevenir la guerra. Formamos parte de un proyecto colectivo al servicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Tenemos la fuerza de nuestras convicciones. Como ha señalado el Papa Juan Pablo II, sabemos que la paz no es debilidad sino fuerza.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República Portuguesa por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Pedro Miguel de Santana Lopes, Primer Ministro de la República Portuguesa, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Marc Forné Molné, Primer Ministro del Principado de Andorra

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora una declaración del Primer Ministro del Principado de Andorra.

El Sr. Marc Forné Molné, Primer Ministro del Principado de Andorra, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Marc Forné Molné, Primer Ministro del Principado de Andorra, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Forné Molné (*habla en catalán; texto en inglés proporcionado por la delegación*): Hace 10 años, fui elegido Jefe de Gobierno de mi país. Era el año 1994, una época de esperanza para el mundo y para las Naciones Unidas. El colapso del sistema comunista y de la cortina de hierro y la aparición de nuevas democracias en el mundo, junto con una situación económica positiva, nos permitían imaginar un mejor futuro para la humanidad en el siglo XXI.

Diez años más tarde, estamos viviendo con gran preocupación en un mundo que es cada vez más violento, en el que los ataques terroristas reciben una respuesta militar y esas respuestas militares parecen generar nuevos ataques terroristas. Pareciera que hemos quedado atrapados en una terrible serie de ajustes de cuentas y en una espiral de odio, fanatismo e insensato derramamiento de sangre. Diariamente los medios de comunicación muestran imágenes de personas inocentes y de soldados que pierden sus vidas en esos conflictos. Los riesgos siguen aumentando y la causa de la paz mundial parece ser cada vez más vulnerable. En todos los hogares la difusión casi instantánea de imágenes de los acontecimientos más dramáticos que ocurren en cualquier lugar se ha convertido en algo trivial.

El privilegio de haber podido venir tantas veces a la Asamblea en nombre de mi país me ha suscitado diversos estados de ánimo, desde la curiosidad y el deseo de saber y aprender hasta una etapa más escéptica, en que me he preguntado sobre el papel que todos estamos desempeñando en este juego.

Queremos ser positivos y optimistas y no traicionar la herencia de paz, armonía y abierta bienvenida que son la esencia de la vida de las mujeres y los hombres de Andorra. Sin embargo, cabe reconocer que cada

vez resulta más difícil pensar de esa manera y creer que los principios que inspiraron, por ejemplo, a los fundadores de los Estados Unidos de América, pueden prevalecer.

Esto se debe a que la noción de guerra preventiva nos ha conmovido a todos. El principio de atacar antes de ser atacado no es algo nuevo. Sin embargo, parecía ser un recuerdo tribal o algún tipo de conducta de tiempos no demasiado remotos en la historia de la propia Europa.

Las grandes preguntas son las siguientes: ¿Qué justifica un ataque preventivo? ¿Qué país o países plantean una amenaza suficiente como para correr semejante riesgo? ¿Por qué atacar a un país y no a otro, tal vez igualmente peligroso? ¿Acaso los sufrimientos de un pueblo tienen más importancia que los sufrimientos de otros y, por lo tanto, son más merecedores de un ataque? ¿Acaso tanto los Miembros de las Naciones Unidas deben dejar de lado las convenciones del derecho internacional como lo hacen los terroristas anárquicos?

Hoy quisiera reflexionar en las cosas que podemos aprender del pasado y que pueden guiarnos hacia un futuro más prometedor y seguro.

Para los países que sienten un profundo respeto y admiración por la historia de libertad de los Estados Unidos de América —y Andorra es uno de esos países— el observar que la doctrina de ataque preventivo haya generado desconfianza entre Gobiernos y pueblos, constituye una fuente de consternación. Tras la ola mundial de solidaridad por los ataques terroristas contra Nueva York y Washington, esa percepción alterada resulta profundamente perturbadora.

Nadie puede decir que la solidaridad por sí misma es suficiente. La solidaridad mundial surgió como reacción a los ataques contra Nueva York y Washington. Hace seis meses, nosotros, el pueblo de Andorra, nos vimos directamente afectados por los ataques de Madrid. Muy recientemente, Rusia ha sido agregada a la lista de desastres. Sin embargo, la solidaridad por sí sola no puede quebrar el ciclo de temor y violencia.

Hay que hacer frente a las causas del terrorismo y comprender las fuerzas que le dan poder a fin de responder juntos en el marco del estado de derecho. Mañana, mi país depositará los instrumentos de ratificación de cuatro convenciones contra el terrorismo y se ha previsto ratificar el resto el próximo año.

El Sr. Kazykhanov (Kazajstán), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

No podemos permitir que el terrorismo desnaturalice al estado de derecho, ya que ello significaría deshacer el tejido de conductas civilizadas que sirve de red de protección en la cultura moderna. En lugar de aislar a una nación de otra, en lugar de asumir una posición política moralizante y egoísta, en lugar de ceder al miedo, hay que reconocer que nuestra vulnerabilidad común está acompañada de una humanidad que también compartimos.

Ayudar a que cada miembro de la comunidad internacional tome conciencia de que lo que les ocurre a otros también puede ocurrirnos a nosotros, crea una base para la tolerancia y la comprensión. Todos los países representados en las Naciones Unidas seríamos más fuertes en la lucha contra el terrorismo si actuáramos realmente juntos. Un Consejo de Seguridad fortalecido por una voluntad común de acabar con el terrorismo podría hacer mucho más que acciones individuales apoyadas por unos pocos Gobiernos.

Debemos devolver a las Naciones Unidas su sentido de decisión y la capacidad de ayudarnos a todos en la tan importante lucha contra el terrorismo. Hago un llamamiento en particular a los Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad para que reflexionen sobre lo que pueden conseguir juntos, con el apoyo de todos los demás Estados Miembros de las Naciones Unidas para preservar el orden internacional y los modelos de comportamiento civilizado que esta Organización representa por encima de todo, y que ha costado a la humanidad tantos milenios de sufrimiento y progreso para alcanzarlos.

En este contexto, Andorra apoyaría un aumento en el número de miembros del Consejo de Seguridad —hasta 24— para asegurar una representación más fiel de la realidad del mundo actual en este importante órgano de adopción de decisiones.

Creo que la energía que anima el ciclo de la violencia es consecuencia de las abstracciones en las que nos escondemos, abstracciones de nación, religión o raza. Escondemos nuestra vulnerabilidad tras un tipo de certezas rígidas o de rectitud moral. La ignorancia y la falta de aceptación de las diferencias generan xenofobia y racismo.

No sirve de mucho preguntarse ahora si tras los ataques criminales e inexcusables del 11 de septiembre

de 2001 se hubieran aplicado políticas diferentes los resultados habrían sido distintos y si los peligros a los que hoy nos enfrentamos podrían ser menos graves; si el proceso de paz palestino-israelí hubiera tenido más éxito, o si nosotros en las Naciones Unidas hubiéramos sido capaces de jugar un papel distinto. Es verdad que nuestra respuesta como Naciones Unidas a otras crisis internacionales ha sido imperfecta en aspectos que continuamente nos esforzamos por rectificar. Pero los resultados han sido muy valiosos. Nuestros esfuerzos han evitado peores derramamientos de sangre, mayores perjuicios a los oprimidos, y un sufrimiento y una desesperación aún más profundos.

¿De qué sirve esta Organización si nos falta la sabiduría y la fortaleza moral necesarias para tratar de reconciliar a nuestras naciones hermanas? ¿Cómo podríamos seguir esperando que haya paz y justicia en el mundo si las Naciones Unidas dejaran de cumplir su misión?

Andorra no ha sido nunca un país rico y sin embargo sus habitantes han sido siempre libres. En este sentido tenemos una historia privilegiada. Otras naciones han sufrido grandes privaciones y guerras fratricidas, han perdido sus costumbres y tradiciones y sus ciudadanos han tenido que huir hacia el exilio.

Conscientes del deber moral que tenemos hacia los demás, hace tres años nos planteamos el objetivo de aumentar nuestra ayuda al desarrollo hasta llegar a un 0,7% de nuestro presupuesto para el próximo año. Aunque ello ha significado un gran esfuerzo para todos nosotros, puesto que somos un país pequeño, me complace informar a la Asamblea de que esa promesa será cumplida. También estoy seguro de que mi sucesor al frente del Gobierno continuará aumentando la contribución de Andorra a los objetivos de desarrollo hasta llegar al 0,7% del producto interno bruto. También entraremos como miembros en la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), para contribuir a hacer realidad su loable misión.

Vivimos en un mundo con recursos y oportunidades limitados. La competencia para apropiarnos de ellos aumenta con el crecimiento de la globalización. El peor resultado de la inevitable competencia del futuro serán las demandas cada vez más violentas por parte de una nación u otra. Ahora bien, las cuestiones esenciales a las que hacemos frente no se pueden ubicar en una parte del mundo ni pueden ser definidas en térmi-

nos de ventajas o intereses de una única nación. La preservación del medio ambiente, el mantenimiento de una economía global fuerte, de niveles de vida dignos y de relaciones políticas seguras y pacíficas, todo ello requiere un esfuerzo concertado.

Esa tarea no será fácil. Requerirá de todo el coraje, energía, talento diplomático y capacidad de comunicación que podamos aportar. Nuestra labor conjunta no ha sido nunca tan importante como la del próximo año.

Ayer escuché atentamente las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, quien en su discurso de apertura nos planteó a todos metas muy altas. Deseo sinceramente felicitar al Secretario General por el coraje de sus palabras. He escuchado discursos impresionantes en este Salón durante 10 años. La declaración del Secretario General de ayer fue, sin discusión, el mejor de todos.

Aunque Andorra entró en las Naciones Unidas hace poco más de una década, nuestro país no es nuevo. Más bien lo contrario. El Principado de Andorra es una de las naciones más antiguas y más pacíficas del mundo. Nuestras fronteras siguen sin cambiar desde hace cientos de años, y hemos vivido en una democracia parlamentaria durante más de la mitad de ese período. De hecho, hemos gozado una paz ininterrumpida desde 1278.

En el siglo XIII, durante la violenta época de la herejía cátara, que creó agitación en nuestra parte del mundo, dos señores poderosos, el Conde de Foix en el norte y el Obispo de Urgell en el sur, fueron capaces de dejar de lado las diferencias religiosas y políticas para negociar un acuerdo que hizo posible la existencia del Estado andorrano. Conservamos a través de la Constitución de 1993 a sus sucesores, el Presidente de la República Francesa y el actual Obispo de Urgell, como nuestros Jefes de Estado, de manera personal, conjunta e indivisa. La existencia continuada de Andorra a lo largo de los siglos ha sido efectivamente el resultado de una voluntad de transacción hábil y constante entre el pueblo y sus vecinos poderosos.

El proceso democrático que se inició con la creación del Consejo de la Tierra en 1419 fue esencial para sobrevivir como comunidad libre. Aunque los conflictos también han amenazado a Andorra a lo largo de su historia, el entendimiento mutuo nos ha protegido tanto como los altos picos de las montañas que nos rodean o que los duros inviernos que nos aíslan durante semanas

y semanas del mundo exterior. Cuando leo los documentos andorranos de los siglos pasados, reconozco con qué profundidad las ideas de independencia y de respeto por los demás nos han asegurado el bienestar y la seguridad.

Tomando en cuenta la sangrienta historia de Europa en los pasados milenios, consideramos que este es un hecho excepcional. Nunca hemos tenido un ejército ni fabricado una sola arma defensiva de ningún tipo. Nuestras únicas armas han sido la sabiduría y la prudencia de nuestros antepasados, que supieron mantenerse fuera de los conflictos vecinos. Esa sensatez ha sido heredada por las nuevas generaciones de jóvenes andorranas y andorranos, muy preparados para el mundo actual, abiertos a todos los conocimientos de las nuevas tecnologías, llenos del legítimo orgullo de sentirse miembros de un pequeño Estado en el que tienen todas las posibilidades de ser actores principales de su futuro pero que, al mismo tiempo, se sienten desconcertados ante el aumento de nuevos fanatismos e integristas religiosos así como por el regreso de antiguos fanatismos que dábamos por olvidados.

En este amanecer de una nueva era, les debemos transmitir la confianza que hemos depositado en las Naciones Unidas y en la supremacía del derecho sobre la fuerza. Así nos lo enseñaron nuestros padres y así lo deberán aprender nuestros hijos para que puedan ser miembros dignos de la humanidad.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro del Principado de Andorra por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Marc Forné Molné, Primer Ministro del Principado de Andorra, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Croacia.

El Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Sanader (Croacia) (*habla en inglés*): Hoy es la primera vez que me dirijo a esta Asamblea en mi condición de Primer Ministro de Croacia. Es para mí un privilegio presentar ante la Asamblea las prioridades estratégicas del Gobierno de Croacia en el ámbito de la política exterior.

Ante todo, deseo felicitar al Ministro Jean Ping por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General y le deseo pleno éxito en el desempeño de sus importantes tareas. Puede contar con el apoyo y la cooperación de Croacia.

Por primera vez, Croacia se dirige a la Asamblea General como un país candidato a ser miembro de la Unión Europea. Actualmente, deseo compartir con ustedes la posición de Croacia respecto de las tareas más importantes que enfrentan actualmente las Naciones Unidas, en estos tiempos de grandes retos multilaterales.

El hecho de que tantos Jefes de Estado y de Gobierno se hayan reunido, aquí en Nueva York, para el inicio del quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, demuestra claramente que el multilateralismo es una fuerza impulsora en la política mundial, y confirma que estamos viviendo tiempos poco comunes.

A comienzos del siglo XXI el mundo es profundamente diferente de aquel en que el muro de Berlín comenzó a derrumbarse. Nunca antes habíamos contado con tantas oportunidades como las que ofrecen las nuevas tecnologías y la mayor cooperación regional y mundial. Además, pocas veces hemos enfrentado tantas amenazas y tantos retos como en la actualidad.

Los trágicos acontecimientos de los últimos años, desde Nueva York a Moscú, desde el Oriente Medio hasta el Asia meridional, han confirmado que actualmente el terrorismo se destaca como la amenaza más urgente de nuestro mundo, que cobra miles de vidas inocentes al azar.

La amenaza de las armas de destrucción en masa es igualmente peligrosa. Hay que recurrir a todos los medios necesarios para prevenir la proliferación de esos vehículos de muerte. Si los dos males, el terrorismo y las armas de destrucción en masa, se estimulan mutuamente, podrían provocar un nivel imprevisible nivel de destrucción para la humanidad.

Por lo tanto, no debemos cejar en nuestros esfuerzos en la lucha contra el terrorismo mundial, ni descuidar las repercusiones mortales de las armas de

destrucción en masa. Esas cuestiones deben constituir una prioridad absoluta; cualquier vacilación en hacerles frente de manera oportuna y adecuada podría tener durísimas consecuencias.

Las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel decisivo en nuestra búsqueda de un mundo estable, seguro y próspero. Croacia acoge con satisfacción la Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (A/59/1) y su informe sobre la Aplicación de la Declaración del Milenio (A/59/282). Deseo encomiar especialmente los esfuerzos de reforma que se han llevado a cabo hasta la fecha. Ha identificado numerosos problemas que deben abordar las Naciones Unidas, y no debemos vacilar en hacerles frente. Compartimos especialmente su evaluación de que las Naciones Unidas necesitan una seguridad adecuada y una agilidad institucional suficiente para adaptarse a las circunstancias cambiantes del mundo. A ese respecto, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad fundamental, pero no hay que pasar por alto el papel de la Asamblea General, cuyo potencial aún no se ha analizado a fondo.

Respecto de la reforma del Consejo de Seguridad, Croacia apoya la ampliación del Consejo en todas las categorías de miembros, sobre la base de una representación regional adecuada.

Hay que lograr que las Naciones Unidas sean aún más pertinentes, con una gama de enfoques innovadores y de colaboración que permitan el aumento de la eficacia de nuestros esfuerzos conjuntos y den como consecuencia una mayor capacidad de la Organización para responder a las necesidades y realidades del nuevo siglo.

La credibilidad de las Naciones Unidas no depende únicamente de la voluntad política de sus Estados Miembros ni de su capacidad para administrar las crisis. Depende también de su capacidad de responder a las expectativas de los que necesitan imperiosamente de asistencia y que no pueden protegerse de los desequilibrios y de la injusticia. No podemos dejar de buscar todas las soluciones disponibles para los retos mundiales fundamentales a que hacemos frente en la actualidad, entre otros, la pobreza extrema, el contrabando de drogas, la difusión de enfermedades mortales y el cambio climático mundial. Es necesario controlar la mundialización, evaluar las oportunidades que ofrece y rectificar sus excesos.

La búsqueda de respuestas adecuadas a esas cuestiones fundamentales exige una cooperación multilateral centrada en la labor eficaz de las Naciones Unidas. Todos deseamos ver unas Naciones Unidas firmes y decididas, capaces de responder eficazmente a los retos actuales y futuros, pero ello no puede ocurrir por sí solo. Todo depende de la contribución y la dedicación de todos los Estados Miembros.

Croacia ha adquirido una amplia experiencia en la gestión de la situación posterior al conflicto tras la guerra que se le impuso en el decenio de 1990, en particular en los ámbitos del regreso de los refugiados, el fomento de la confianza, el enjuiciamiento de quienes cometieron crímenes de guerra, la reconstrucción económica y la reintegración de las zonas arrasadas por la guerra al resto del país. Estamos dispuestos a contribuir con nuestros conocimientos y a compartirlos con los que los necesiten.

Es muy probable que la acción colectiva produzca los mejores resultados cuando se trata de hacer frente a problemas tan alarmantes como el de la seguridad, la pobreza, el terrorismo, las pandemias y las cuestiones ambientales, ya que ni siquiera el más poderoso puede cargar solo con ese peso.

En este mismo momento, efectivos de mantenimiento de la paz de Croacia están participando en siete misiones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Estamos decididos a intensificar aún más nuestra participación en las misiones de mantenimiento de la paz, tanto en cuanto a la composición como al número de tropas desplegadas, así como en los teatros de operaciones.

Seguiremos apoyando el entrenamiento de los efectivos de mantenimiento de la paz que provienen de los nuevos países que aportan contingentes —ya sea directamente o con el auspicio de las Naciones Unidas— acogiendo en la República de Croacia a oficiales extranjeros en los cursos de capacitación pertinentes, así como mediante el envío de instructores croatas para organizar y dirigir cursos en los países más nuevos que aportan contingentes.

Croacia ha presentado su candidatura para ser miembro del Consejo de Seguridad en el período 2008-2009. Nuestra calidad de miembro no sólo representaría un gran homenaje a mi país sino también un reconocimiento de todos los fructíferos esfuerzos que ha realizado en pro de la paz y la estabilidad en Europa sudoriental.

Nos sentimos orgullosos de nuestros logros desde que, en mayo de 1992, pasamos a ser un Estado Miembro de las Naciones Unidas. De formar parte de un barril de pólvora europeo, Croacia se ha convertido en uno de los generadores y promotores fundamentales de la estabilidad en Europa sudoriental y más allá de ella. Gracias a una economía que crece, una red muy amplia de carreteras y una industria turística floreciente, Croacia se ha orientado firmemente hacia el futuro. Puedo afirmar con confianza que lo mejor aún está por llegar.

Croacia ha emprendido con éxito el camino de la integración euroatlántica, con el claro objetivo de pasar a ser miembro de la Unión Europea y de la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN). Las buenas relaciones bilaterales con todos sus vecinos y más allá, la cooperación transfronteriza y regional, así como el multilateralismo constructivo, siguen constituyendo la base de la política exterior de Croacia.

Mi país se está preparando rápidamente para el inicio, a principios de 2005, de las negociaciones con la Unión Europea sobre nuestra incorporación a esa organización. Confiamos en que Croacia cumplirá plena y oportunamente con todos los criterios necesarios en este proceso exigente. Ya hemos demostrado nuestra capacidad de reforma y adopción de decisiones mediante el cumplimiento de los criterios de Copenhague exigidos como requisito para ser candidato a la Unión Europea. Ello no ha sido nada fácil, pero al final, el éxito de Croacia demuestra que la ardua labor y las políticas orientadas a la reforma son la mejor inversión posible en el futuro de un país.

Croacia está dispuesta a servir de país modelo en Europa sudoriental, alentando y asistiendo a sus vecinos para que hagan realidad sus ambiciones euroatlánticas.

Las perspectivas de pertenecer a la Unión Europea han sido el mejor incentivo para que los países de Europa central y sudoriental lleven a cabo amplias reformas políticas, económicas, institucionales y democráticas.

Una Europa unificada ya no es un sueño, es una realidad sobre la que se basan la prosperidad y la seguridad de todo un continente. La Unión Europea representa la prosperidad económica y la cooperación, representa la estabilidad y la seguridad, pero son sus valores los que se destacan con tanta fuerza. Todos compartimos los mismos valores, los mismos principios y la misma dedicación.

Un famoso poeta croata, Dobrica Cesaric, escribió un poema sobre una cascada cuya belleza y grandeza son creadas por miles de pequeñas gotas de agua. La gota de agua de Croacia es parte de esa maravilla, que se llama “una sola Europa”.

Croacia está decidida a contribuir todo cuanto pueda al éxito de esta Organización y a defender los principios sobre los que se fundamenta. Frecuentemente no llegamos a comprender el verdadero significado de una frase que encierra mucho más de lo que el mero nombre de la Organización significa: las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas: no puede existir una mejor fórmula mundial ante los crecientes desafíos y ante las oportunidades, las obligaciones, las esperanzas y las expectativas del nuevo siglo.

El Sr. Ivo Sanader, Primer Ministro de la República de Croacia, es acompañado al retirarse de la tribuna.

Discurso del Sr. Miguel Abia Biteo Boricó, Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial

El Presidente interino (*habla en inglés*): La Asamblea escuchará ahora un discurso del Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial.

El Sr. Miguel Abia Biteo Boricó, Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado a la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tengo el honor de dar la bienvenida al Excmo. Sr. Miguel Abia Biteo Boricó, Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial, a quien invito a dirigirse a la Asamblea.

Sr. Abia Biteo Boricó (Guinea Ecuatorial): Aunque el protocolo nos exige brevedad en las declaraciones, sin embargo, creo que no sería una mera rutina que Guinea Ecuatorial felicite a Su Excelencia el Sr. Jean Ping, Ministro de Asuntos Exteriores de la República Gabonesa por su brillante y acertada elección para dirigir los trabajos de la Asamblea General de las Naciones Unidas en su quincuagésimo noveno período de sesiones.

En efecto, le felicitamos por una parte, Sr. Presidente, porque es de justicia que la voz de los oprimidos y marginados que usted representa pueda sentirse con vigor ante la comunidad internacional. Por otra parte,

también lo queremos animar, Sr. Presidente, porque le ha tocado a su persona y a su país, la República Gabonesa, coordinar o, si se puede decir, conciliar los diversos intereses opuestos de este mundo monopolar falsificado y frágil, donde unos pocos dicen, mientras otros solo se callan o simplemente se limitan a escuchar, o si hablan no tienen ninguna resonancia.

La tarea es muy difícil porque se necesita reconstruir la autoridad internacional secuestrada de las Naciones Unidas y, para ello, solo podemos pedir la honradez, el espíritu de la responsabilidad individual y colectiva, así como la buena voluntad de los Estados Miembros, para que supediten sus intereses egoístas y luchen por hacer valer de nuevo los principios y objetivos de esta Organización mundial que son positivos y universales para todos.

En lo que concierne a mi país, la República de Guinea Ecuatorial, contaréis siempre con su apoyo y colaboración permanente para que su tarea sea positiva y redunde en beneficio de la humanidad.

Expresamos nuestro eterno reconocimiento a Su Excelencia el Sr. Kofi Arman, Secretario General de esta Organización mundial, quien en todo momento ha estado a la altura de las circunstancias, tratando con prudencia, imparcialidad y justicia los temas que ha conocido la Organización a lo largo del año que termina. Le renovamos nuestra confianza y colaboración para que fortalezca más el papel de las Naciones Unidas.

Guinea Ecuatorial participa en este período de sesiones de la Asamblea General con un sentimiento de alta preocupación por el peligro y la amenaza que suponen los actuales métodos de intervencionismo de los países más poderosos en la vida de los Estados menos protegidos, como la República de Guinea Ecuatorial.

Creemos que las Naciones Unidas no han cumplido todavía con su misión principal de garantizar la paz y la seguridad internacionales, pues vivimos momentos de graves convulsiones en distintas partes del mundo provocados por la anarquía predominante en las relaciones internacionales.

Guinea Ecuatorial se asocia a los esfuerzos de la comunidad internacional para reforzar la autoridad internacional de las Naciones Unidas.

Hemos venido a las Naciones Unidas para denunciar públicamente que Guinea Ecuatorial está amenazada. Lo decimos en voz alta y pedimos que no se pase simplemente por alto, porque sabemos que los recla-

mos de los débiles han encontrado el oído sordo en este foro cuando están afectados los intereses de los más fuertes.

Guinea Ecuatorial está seriamente amenazada y pedimos que las Naciones Unidas adopten medidas severas y comprometidas, no solo en lo que afecta hoy a Guinea Ecuatorial, sino para poner coto a que otros países en las mismas circunstancias que el nuestro sean víctima de una conspiración similar en el futuro.

Efectivamente, mi país está amenazado, porque la incesante campaña de denigración y de intoxicación que vienen orquestando contra el Gobierno de Guinea Ecuatorial grupos de presión y la prensa de algunos países interesados en torno a una supuesta falta de respeto de los derechos humanos en Guinea Ecuatorial, calificando de dictatorial a mi Gobierno, así como de despilfarrador de los recursos del petróleo, no tiene otra finalidad que la de justificar una absurda intervención de fuerza en Guinea Ecuatorial, como la fracasada intervención mercenaria multinacional del día 6 de marzo del año en curso.

Los sucesos de este plan abortado están en conocimiento de la comunidad internacional, a través de los reportajes de prensa que publican los procesos judiciales que se han llevado simultáneamente en Guinea Ecuatorial y en Zimbabwe contra los mercenarios detenidos en Malabo y Harare respectivamente.

En efecto, y bajo el pretexto de apoyar las reivindicaciones políticas de un supuesto líder de la oposición exiliado en España, varios mercenarios de diferentes nacionalidades que tendrían un cerebro directivo, adquirieron un avión carguero con el que transportarían a Malabo, República de Guinea Ecuatorial, a un efectivo de 65 hombres armados y entrenados para una operación suicida de invasión con la ocupación de lugares estratégicos previamente identificados para eliminar físicamente al Presidente de la República, a los miembros del Gobierno y a toda persona que se les opusiese.

La invasión que estaba programada para la noche del día 7 de Marzo de 2004 iba a ser la ejecución de un plan elaborado, estudiado y madurado por otro grupo de 18 hombres que habían obtenido la licencia para realizar actividades de transporte aéreo de carga y pasajeros en Guinea Ecuatorial, amparándose en las facilidades que otorga el Gobierno. Este grupo se uniría en acción con los procedentes de Harare.

El apoyo que recibirían desde España comprendía la entrada en acción de dos buques de guerra de la Armada Española con 500 marinos a bordo, para prestar apoyo en caso de resistencia y colocar en la Jefatura del Estado al líder de la referida oposición, el Sr. Severo Moto Nsa, quien había formado un Gobierno en exilio reconocido por el anterior Gobierno de España.

Afortunadamente, la solidaridad de los Gobiernos de Angola, Zimbabwe y Sudáfrica alertaron a los servicios de seguridad de mi país, los cuales actuaron inmediatamente deteniendo en la noche del día 6 de marzo a los 18 hombres que se hallaban apostados en Malabo, mientras que el Gobierno de Harare hacía lo mismo con los que se encontraban en el aeropuerto de dicha capital, el día 7 de marzo de 2004.

Los propios mercenarios, en declaraciones públicas ante los tribunales celebrados en Malabo y en Harare han manifestado abiertamente los objetivos del plan y las personas implicadas tanto en la financiación como en la compra de las armas, del avión carguero y del ofrecimiento de los buques españoles que en aquella fecha ya se encontraban fondeados en las aguas jurisdiccionales de Guinea Ecuatorial.

El Secretario General de las Naciones Unidas, así como los países Miembros de esta Organización, deben tener la información de que, un mes antes de estos acontecimientos, mi Gobierno había rechazado y denunciado el envío de los referidos buques de guerra a Guinea Ecuatorial, mediante nota escrita al Gobierno español de entonces, que pretextaba acudir en apoyo al Gobierno de Guinea Ecuatorial en su conflicto de reivindicación de la soberanía sobre el Islote de Mbañie.

Esta Asamblea General debe imaginarse el nivel de peligrosidad de este plan de invasión y la pérdida de vidas humanas que hubiese producido de llevarse a cabo.

Lo que sabemos es que Guinea Ecuatorial es víctima solo por el hecho de acatar los principios y ejercitar los derechos fundamentales de un Estado soberano, como el ejercicio de la soberanía por el pueblo, la no injerencia en los asuntos internos de otros Estados y el derecho al uso exclusivo de los recursos que la naturaleza le ha ofrecido. Si así debería ser, queremos que esta Asamblea nos responda a los siguientes interrogantes.

¿Por qué se habla tanto negativamente de Guinea Ecuatorial en la actualidad en los círculos extranjeros,

cuando el propio pueblo vive en paz y no hay reclamación popular ni de los órganos representativos del pueblo?

¿Por qué se habla de la dictadura y de la opresión en Guinea Ecuatorial, cuando el régimen en el poder ha restablecido las libertades políticas del pueblo con el funcionamiento de 13 partidos políticos en un país de apenas un millón de habitantes?

¿Puede un régimen de dictadura y de opresión admitir tanta libertad como el actual nivel de la inversión extranjera y la entrada de más de 17 vuelos internacionales semanalmente en un país pequeño como Guinea Ecuatorial?

¿Es que existe un gendarme con autoridad internacional que debe indicar a Guinea Ecuatorial el buen uso de sus recursos económicos, cuando el país tiene una organización política y administrativa como Estado para administrar con transparencia sus recursos? ¿Es que un país que no usa los recursos en beneficio del pueblo puede aprobar a través del Parlamento presupuestos anuales del orden de unos 618.000 millones de Francos CFA como gasto público justificable?

¿Es que la única manera de acabar con los supuestos abusos que atribuyen a Guinea Ecuatorial es organizar una invasión mercenaria y terrorista para eliminar a la población inocente, como la que habría sido la del día 6 de marzo del año 2004 en curso?

Guinea Ecuatorial quiere saber si el sistema del mercenariado está respaldado por la comunidad internacional y, si así fuese, ¿qué países se responsabilizan de este crimen? No creemos que exista una diferencia entre el terrorismo que hoy condenamos y los actos terroristas que cometen los mercenarios en varias partes del mundo.

Guinea Ecuatorial está seriamente amenazada. Lo decimos porque sabemos de fuentes fidedignas que la vergüenza y la derrota que ha supuesto el fracaso del plan de invasión mercenaria del día 6 de marzo no será perdonada por nuestros enemigos. Pero ello no hará que la República de Guinea Ecuatorial baje los brazos o se arrodele para que los enemigos hagan de ella lo que quieran. Pero creemos que la responsabilidad de las Naciones Unidas es mantener la paz y seguridad internacionales y evitar una guerra sin cuartel entre los Estados.

Queremos afirmar que hay países Miembros de esta Organización mundial representados en este hemisferio cuyos sistemas de seguridad estuvieron informados de este plan diabólico, y contrariamente al espíritu de solidaridad de Angola, Sudáfrica y Zimbabue, prefirieron guardar el silencio esperando el resultado de los acontecimientos. Pero les pedimos que nos dejen en paz, porque Guinea Ecuatorial es un país pacífico y no reconoce haber provocado a nadie.

Un minucioso análisis de esta situación nos hace concluir que el final de la guerra fría no ha supuesto una ocasión para la unificación de la humanidad y la integración del mundo como esperábamos, sino más bien ha servido para avivar más los sentimientos egoístas y perversos de los que siempre han dominado o han querido dominar el mundo. El fenómeno del mercenariado resulta, por tanto, una clásica práctica de piratería de Estados, pero disfrazado políticamente y justificado falsamente por intereses políticos, económicos y humanitarios; de ahí la insistencia de una campaña difamatoria para justificar una posible invasión.

Sin embargo, Guinea Ecuatorial no necesita complacer a la comunidad internacional con propaganda de su programa de desarrollo. Nuestro único juez y árbitro es el propio pueblo, ante el que todas las instituciones del Estado deben justificar sus acciones. Esta táctica de crear o atribuir a un país una imagen negativa que no le corresponde ya no sorprende a nadie actualmente, ni mucho menos debe sorprender a este Organismo mundial.

Por otra parte, constatamos que la teoría de un mundo globalizado es una falacia, porque, como vulgarmente se dice, no se puede llamar a un perro con el palo en la mano para golpearlo. No podemos aceptar una mundialización cuando todavía subsiste el concepto del colonialismo, la superioridad de unos pueblos sobre otros, o del neocolonialismo. La globalización es contradictoria al concepto de la superioridad de unos sobre otros. La globalización no supone las exclusiones sino la integración y la cooperación. En fin, la globalización no significa relaciones de fuerza, como pretenden imponerlas algunos.

El caso de Guinea Ecuatorial engloba a otros países del África Central, según las declaraciones de los propios terroristas. También sabemos que los mercenarios han actuado en otras partes del mundo, y si ello lo presentamos ante esta Asamblea mundial es por los efectos destructivos registrados en los países afectados.

En este sentido, creemos que la solidaridad de los Estados africanos y del tercer mundo en general es absolutamente necesaria por ser las víctimas directas a las que van dirigidos los objetivos del mercenariado.

En conclusión, tenemos que echar una mirada hacia atrás, porque el actual quebrantamiento de la paz, independencia y soberanía de los Estados, como antítesis de las grandes guerras del último siglo, nos revelan que estamos cerca de provocar un holocausto universal. La situación de hoy es que los más débiles y necesitados están cada vez más ignorados y marginados. Démonos un alto a esta carrera de desorden y construyamos un mundo más respetuoso con el género humano.

El Presidente interino (*habla en inglés*): En nombre de la Asamblea General, deseo dar las gracias al Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial por la declaración que acaba de formular.

El Sr. Miguel Abia Biteo Boricó, Primer Ministro de la República de Guinea Ecuatorial, es acompañado al retirarse de la tribuna.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Sr. Rashid Abdullah Al-Noaimi, Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos.

Sr. Al-Noaimi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En nombre de los Emiratos Árabes Unidos, me complace comenzar mi declaración felicitándolo a usted, y felicitando a su país amigo, la República Gabonesa, por su elección como Presidente de esta Asamblea en su quincuagésimo noveno período de sesiones. Teniendo en cuenta su habilidad política y su experiencia confiamos plenamente que dirigirá de manera competente y con éxito nuestras deliberaciones sobre las apremiantes cuestiones mundiales y regionales. Le deseamos mucho éxito en su tarea.

Aprovecho esta oportunidad para rendir un homenaje a su predecesor, el Sr. Julian Robert Hunte, por su habilidad en la gestión de las actividades del anterior período de sesiones. Me complace, asimismo, reiterar nuestro agradecimiento y gratitud al Sr. Kofi Annan, el Secretario General de las Naciones Unidas, por sus constantes esfuerzos orientados a fortalecer el papel rector de las Naciones Unidas, especialmente en la resolución de los conflictos políticos y las crisis económicas que continúan plagando el mundo.

A pesar de los logros del último siglo y de su repercusión positiva en los principios de la liberalización, la mundialización y la libertad, los acontecimientos recientes, especialmente los que han tenido lugar durante los últimos años, han incluido violaciones de los derechos humanos, estallidos de atentados terroristas y la irrupción de conflictos violentos. Esos hechos han limitado en gran medida la capacidad de los pueblos para cosechar los beneficios de la mayor parte de esos logros.

En lugar de orientar los esfuerzos hacia la solución de los problemas relativos a la pobreza, la propagación de las epidemias, el mejoramiento de los mecanismos para el desarrollo socioeconómico sostenible, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento de las relaciones internacionales —según se establece en la Declaración del Milenio— el mundo ha tenido que dedicar una gran parte de sus esfuerzos a hallar medidas coordinadas para combatir esas graves amenazas, que han socavado los cimientos de la paz y la seguridad internacionales.

Anteriores experiencias han demostrado que las iniciativas regionales e internacionales multilaterales basadas en los principios de la asociación, la justicia, la transparencia y la igualdad entre los pueblos y los Estados pueden abordar y poner coto a los desafíos mundiales. Por lo tanto, estamos convencidos de que llevar a cabo las reformas necesarias en las estructuras existentes de las relaciones internacionales, especialmente en el sistema de las Naciones Unidas, se ha convertido en una prioridad importante para permitir que sus órganos principales —la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social— puedan revitalizar y cumplir sus responsabilidades en cuanto al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

El compromiso de todos los países y gobiernos de cumplir sus responsabilidades de conformidad con los principios del derecho internacional es una condición fundamental para que prevalezca el estado de derecho y evitar posibles problemas económicos, medioambientales y de seguridad. Por lo tanto, los Emiratos Árabes Unidos, como Miembro de las Naciones Unidas, están comprometidos a cumplir sus obligaciones, especialmente las relativas a fomentar relaciones de amistad con los países vecinos, cooperar en las esferas de la seguridad y la economía y respetar la soberanía, la unidad nacional y territorial de todos los países, así como su derecho a la libre determinación.

Al estar convencidos de la importancia del diálogo, de las negociaciones pacíficas y del arbitraje jurídico para el arreglo de los conflictos, los Emiratos Árabes Unidos han llevado a cabo una firme y pacífica política respecto de la cuestión de la ocupación por la República Islámica del Irán de nuestras tres islas: Tanb Mayor, Tanb Menor y Abu Musa. La comunidad internacional conoce ahora los antecedentes jurídicos, históricos y políticos de este caso, así como todas las constantes iniciativas, contactos y esfuerzos emprendidos por mi país a distintos niveles para encontrar una solución pacífica a esta cuestión.

Los Emiratos Árabes Unidos están perplejos ante la posición del Irán y de su constante rechazo de todas las iniciativas y empeños que llevan a cabo los Estados miembros del Consejo de Cooperación del Golfo para encontrar una solución pacífica a esta importante cuestión. Por lo tanto, los Emiratos Árabes Unidos hacen un llamamiento a la comunidad internacional para que exhorte al Irán a que, o bien esclarezca sus intenciones con respecto a los Emiratos Árabes Unidos mediante la celebración incondicional de negociaciones bilaterales serias que garanticen la restitución a los Emiratos Árabes Unidos de las tres islas ocupadas, sus plataformas continentales, espacios aéreos y zonas económicas para que recuperen su unidad territorial y ejerzan su plena soberanía sobre las islas, o bien acepten someter este caso al arbitraje de la Corte Internacional de Justicia.

Los lamentables acontecimientos que tienen lugar en la esfera de la seguridad en la región del Golfo Árabe han creado graves desafíos para la comunidad internacional habida cuenta del carácter delicado de esta región y al surgimiento de nuevas amenazas, que incluyen atentados terroristas, secuestros y asesinatos arbitrarios de cientos de personas inocentes en varias zonas en el Iraq y en otros países. En este contexto, los Emiratos Árabes Unidos expresan su firme condena de todos los actos de violencia en el Iraq, que si no se contienen llevarán a la intensificación de la tensión y a la inestabilidad en toda la región y también en todo el mundo. Asimismo, expresamos nuestro apoyo a los legítimos afanes del pueblo iraquí y de su Gobierno provisional por completar los arreglos para una transición pacífica de la autoridad cuanto antes, a fin de ejercer su derecho inalienable a decidir su futuro político y sus asuntos internos, controlar sus recursos naturales, reconstruir sus instituciones nacionales y mantener la seguridad de sus fronteras.

También concedemos gran importancia a que se preste apoyo a los esfuerzos internacionales y regionales destinados a ayudar al pueblo iraquí a rehabilitar sus destruidas instituciones, y a la unidad y solidaridad del pueblo iraquí, especialmente durante esta etapa crucial, a fin de permitirle comenzar una nueva etapa en que prevalezcan la seguridad, la estabilidad, las relaciones de buena vecindad y la cooperación con todos los países del mundo.

Los Emiratos Árabes Unidos reiteran su firme condena de todos los actos de terrorismo en la región del Golfo, especialmente en el fraternal Reino de la Arabia Saudita y otros lugares en que una serie de zonas residenciales fueron blanco de horribles ataques terroristas. Los Emiratos Árabes Unidos declaran su pleno apoyo a los esfuerzos y medidas emprendidos por esos países para luchar contra esos actos inadmisibles, incluidos los esfuerzos que lleva a cabo el Gobierno del Reino de la Arabia Saudita para acabar con los criminales intentos terroristas en el territorio saudita.

Los Emiratos Árabes Unidos consideran que el arreglo de la cuestión del Oriente Medio no puede lograrse con una situación de facto de ocupación, asentamientos, y asedio al pueblo palestino, que enfrenta la peor crisis humanitaria de su historia por los asesinatos arbitrarios, la destrucción, la hambruna y las detenciones en masa sin justificación por parte de las autoridades israelíes. Los Emiratos Árabes Unidos afirman que la continuación de la agresión israelí conducirá inevitablemente a más violencia y al deterioro en la situación de seguridad.

Por lo tanto, recordamos la responsabilidad histórica, política y jurídica de las Naciones Unidas de lograr una solución a la cuestión palestina obligando a Israel, la Potencia ocupante, a que acate incondicionalmente los términos de la hoja de ruta y otras resoluciones internacionales pertinentes, especialmente las decisiones de la Asamblea General y los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia, en los que se exigen el desmantelamiento del discriminatorio muro de separación en la Ribera Occidental, que es ilícito y nulo e írrito.

Afirmamos también que el establecimiento de una paz general, justa y duradera en la región depende de la capacidad de la comunidad internacional para poner fin a la intransigencia de Israel, de la revitalización del proceso de paz y de la retirada total de Israel de todos los territorios palestinos y otros territorios árabes

ocupados desde 1967, incluidos Jerusalén oriental, el Golán sirio y las granjas de Shab'a. Depende también del establecimiento de un Estado palestino con su capital en Al-Quds al-Sharif, de conformidad con las resoluciones internacionales y los principios fundamentales de la actual iniciativa árabe, basada en el principio de territorio por paz. En ese contexto, afirmamos también la importancia de respetar la voluntad del pueblo libanés y de no interferir en sus asuntos internos.

Lograr y mantener el equilibrio en la situación de seguridad en el Oriente Medio y en la región del Golfo son actualmente cuestiones a las que se debe asignar una alta prioridad. Exigen una política global de fomento de la confianza no discriminatoria que conduzca a la eliminación de todos los arsenales existentes de armas de destrucción en masa como parte de un proceso internacional de no proliferación. A este respecto, aguardamos con interés los resultados de la visita reciente que hizo el Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) a varios países de la región, que tenía por objeto convencer a sus Gobiernos de que renuncien a los arsenales nucleares que plantean una amenaza a los países vecinos.

En ese sentido, renovamos nuestro llamamiento a la comunidad internacional para que tome todas las medidas del caso a fin de obligar al Gobierno israelí a adherirse al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares (TNP) y a someter todas sus instalaciones nucleares al régimen internacional de salvaguardias del OIEA, con miras a permitir la creación de una zona libre de armas de destrucción en masa en el Golfo Árabe y en la región del Oriente Medio.

Los informes del Secretario General relativos a la situación económica y social en el mundo dan a conocer que aproximadamente mil millones de personas carecen de alimentos, de agua potable, de oportunidades de empleo, de vivienda y de educación, de salud y servicios sociales. Los Emiratos Árabes Unidos son bien conocidos por suministrar asistencia al desarrollo y socorro de emergencia a numerosos países, y estimamos que la comunidad internacional debería ocuparse de esos retos como su responsabilidad común, que exige un cumplimiento total de los compromisos y las promesas hechas por las naciones desarrolladas en las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible y sobre la financiación para el desarrollo. Esas promesas conciernen el aumento de la asistencia a los países en desarrollo, la reestructuración de la deuda externa, la reducción de las restricciones al

comercio exterior, el aumento de la inversión extranjera y el acceso a las tecnologías modernas con fines pacíficos. De esa manera, los países en desarrollo podrían participar equitativamente de los beneficios de la mundialización.

Además, acogemos con agrado los actuales esfuerzos por crear un fondo mundial de lucha contra la pobreza con el objeto de reducirla para el año 2015. A este respecto, afirmamos que debería haber avances en las negociaciones sobre la cooperación Norte-Sur y sobre la coordinación entre las organizaciones regionales e internacionales para poder neutralizar los efectos negativos de las reiteradas crisis financieras y económicas, garantizando una corriente continua de asistencia y la estabilidad de los mercados de productos básicos. Las políticas y opciones para liberalizar el comercio y la economía mundiales deben examinarse desde una perspectiva de desarrollo, teniendo en cuenta las inquietudes y las necesidades de los países pequeños y los países en desarrollo, así como su derecho a lograr el desarrollo y a participar en los procesos internacionales de adopción de decisiones. Ello permitiría a sus economías evitar el estancamiento y la marginación y garantizaría la aplicación de programas nacionales para diversificar la producción nacional, desarrollar los recursos humanos y reducir los niveles de desempleo, pobreza y enfermedad.

Esperamos que nuestras deliberaciones en este período de sesiones lleven un resultado positivo que nos ayude a percibir mejor nuestras causas comunes y refuerce nuestra labor conjunta para crear un mundo próspero basado en el imperio del derecho y la justicia, un mundo en que prevalezcan la tolerancia, el bienestar y el progreso.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Excmo. Sr. Rodolphe Adada, Ministro de Relaciones Exteriores y de la Cooperación de la República del Congo.

Sr. Adada (Congo) (*habla en francés*): La elección del Sr. Jean Ping a la Presidencia de la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones constituye un honor para nuestro continente, para nuestra subregión del África central y para su país, el Gabón. Lo felicito cordialmente en nombre de mi delegación. Conocemos muy bien el elevado sentido del cumplimiento del deber del Sr. Ping, al igual que su abnegada dedicación al trabajo y sus grandes capacidades, por lo cual no nos cabe duda de que, al igual que

su predecesor, el Excmo. Sr. Julian Hunte, de Santa Lucía, no escatimará ningún esfuerzo para responder a nuestras expectativas.

Manifestamos al Secretario General cuánto valoramos sus iniciativas y su infatigable empeño para que la Organización sea más eficaz.

Durante la Cumbre del Milenio, los Estados Miembros contrajeron compromisos solemnes y sumamente importantes. Ahora, pese a algunos avances alcanzados en el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, la situación sigue siendo preocupante. La evaluación de la aplicación de los objetivos prevista para el 2005 reviste por lo tanto una importancia particular. A ese respecto, apoyamos todas las iniciativas que puedan impartir un nuevo impulso a la cooperación internacional de lucha contra la pobreza y el hambre. Me refiero en particular a la iniciativa del Excmo. Presidente Luiz Inácio Lula Da Silva, de la República Federativa del Brasil, quien, con mucha razón, se concentra en los objetivos de desarrollo del Milenio y en el Consenso de Monterrey. La Cumbre Extraordinaria de la Unión Africana sobre el empleo y el alivio de la pobreza en África, celebrada el 8 y 9 de septiembre en Uagadugú, Burkina Faso, también estuvo orientada a atender a estas cuestiones.

No obstante todos los problemas que han obstaculizado la ronda de Doha de negociaciones multilaterales de comercio, la reanudación de las conversaciones este verano en Ginebra nos lleva a confiar en que se puedan llegar a establecer normas equitativas de comercio internacional. Seguimos esperando que surja una mayor equidad y solidaridad entre las naciones pobres y las ricas, con miras a conseguir una mundialización que sea justa. Por ello, apoyamos las recomendaciones de la Comisión Mundial sobre la dimensión social de la mundialización.

Para la consecución de los objetivos de desarrollo del Milenio, precisamos también de paz y seguridad, lo cual, lamentablemente, no existe en algunas regiones. La situación en el Oriente Medio sigue siendo motivo de preocupación para todos nosotros. La paz, esa aspiración fundamental, se mantiene fuera del alcance de los pueblos de la región; nos corresponde la responsabilidad conjunta de crear las condiciones para una paz duradera.

En África, la atención de la comunidad internacional la acaparan sus numerosísimas crisis. Por otra parte, tenemos motivos de complacencia ante la

reciente evolución de la situación en Côte d'Ivoire, a raíz de la Tercera Cumbre de Accra, pero debemos seguir velando por que el proceso sea irreversible.

En el Sudán, la crisis de Darfur sigue suscitando grave preocupación, tanto por sus dimensiones humanitarias como políticas. Se requiere una mayor movilización por parte de la comunidad internacional para apoyar los esfuerzos que despliega la Unión Africana. El objetivo es evitar un desastre y lograr la paz para el pueblo del Sudán.

En nuestra subregión, el 12 de julio de 2004 acogimos con satisfacción los resultados positivos del foro nacional que se celebró en Santo Tomé y Príncipe, convocado de conformidad con el Memorando de Entendimiento de 23 de julio de 2003, concertado con el auspicio de la Comunidad Económica de los Estados del África Central, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Africana, los Estados Unidos de América y Nigeria.

En la República Centroafricana, donde aún permanece una fuerza de mantenimiento de la paz de la Comunidad Económica y Monetaria del África Central que recibe apoyo logístico de Francia, abrigamos la esperanza de hacer avanzar el proceso democrático y proceder a celebrar los comicios generales previstos para 2005.

Aplaudimos la acción de la comunidad internacional en Burundi, particularmente la mediación sudafricana, por los resultados que se han logrado hasta el momento. Exhortamos a los dirigentes políticos de ese país a colocar en primer plano los intereses nacionales. La unidad y el desarrollo de Burundi dependen de ello.

En la República Democrática del Congo, la vida política de la parte oriental del país se ha visto afectada por graves acontecimientos, tales como la crisis de Ituri, la rebelión de Bukavu y las matanzas de Gatumba. Reiteramos nuestro apoyo al acuerdo general e inclusivo, así como a las instituciones de transición.

Instamos a la comunidad internacional a que siga prestando toda la atención necesaria a ese país y respalde toda iniciativa tendente a incrementar el número de efectivos y los medios de acción de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo. En ese contexto, celebramos que se haya firmado hoy el mandato del mecanismo conjunto de verificación entre la República Democrática del Congo y Rwanda.

Este examen general de la situación política en nuestra región, que incluye a varios países en situación posterior al conflicto, justifica de lleno la solicitud de que se establezca una oficina de las Naciones Unidas en el África central. Acogemos con satisfacción la creación del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas encargado de las cuestiones de seguridad en el África central y, en particular, la labor encomendada a ese Comité. Deseamos seguir contando con la colaboración del Comité en lo que respecta a las relaciones con los órganos competentes de la subregión, a la luz de lo que está en juego.

Asimismo, nuestra expectativa es que se apliquen las conclusiones de la misión multidisciplinaria enviada por el Secretario General al África central en junio de 2003. Valoramos esas conclusiones por ser muy pertinentes, sobre todo, las recomendaciones de establecer programas de desarme, desmovilización y reintegración para ayudar a consolidar los procesos de paz en curso; ayudar a controlar la propagación del VIH/SIDA; detener la circulación de las armas pequeñas y las armas ligeras; proteger el medio ambiente y crear condiciones para el desarrollo en el África central.

Para poder hacer frente a todos esos desafíos y establecer las condiciones necesarias para la estabilidad, ciframos nuestras esperanzas en la conferencia internacional sobre la paz, la seguridad, la democracia y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos, cuyos preparativos ya se han iniciado. Esa conferencia será sin duda una oportunidad excelente para buscar soluciones duraderas a las crisis recurrentes que causan derramamiento de sangre en la región. Reitero la disponibilidad de mi país a aportar su contribución a ese proceso.

Como es sabido, la República del Congo se cuenta entre los países de la región que están saliendo de un conflicto. Bajo el liderazgo del Presidente Denis Sassou-Nguesso, el Congo está tratando simultáneamente de consolidar la paz y de restablecer un equilibrio macroeconómico general.

Entre nuestras prioridades actuales, sigue siendo muy importante la cuestión del desarme, la desmovilización y la reintegración. En nuestro programa dedicado a esas cuestiones, en el período 2004-2006 se incluirá a más de 40.000 excombatientes. Las actividades del Gobierno, merced al apoyo, que valoramos, de la Unión Europea, del Programa de las Naciones Unidas

para el Desarrollo y del Banco Mundial, seguirán adelante. También agradeceremos cualquier otra contribución que ayude al Gobierno congoleño a solucionar ese difícil problema.

Además, el Congo, con la esperanza de beneficiarse de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, está muy atento a las decisiones adoptadas en París los días 9 y 14 de septiembre de 2004, respectivamente, por el Club de París y los donantes. Al respecto, reitero el reconocimiento de mi país a esos esfuerzos. La elegibilidad del Congo a beneficiarse de esa iniciativa nos permitirá indudablemente asignar la mayor parte de nuestros recursos al desarrollo y, por lo tanto, a hacer un seguimiento a lo expresado en nuestro documento de estrategia de lucha contra la pobreza, que esperamos sea validado por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Lo anterior nos ayudaría a prosperar en nuestros esfuerzos, en el marco de nuestro plan nacional, en lo que respecta a la buena gestión pública y la transparencia en la administración de nuestros asuntos nacionales. Por lo tanto, en la consecución de esos objetivos, nuestro país se ha sumado al Mecanismo de examen entre los propios países africanos en el marco de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, y hemos suscrito la iniciativa de transparencia de industrias de extracción.

En lo relativo a nuestro medio ambiente, hemos forjado una alianza con la comunidad internacional en cuanto a la Iniciativa de la cuenca del Río Congo. Brazzaville acogerá dentro de poco una cumbre en que se examinarán planes para conservar los bosques de esta zona declarada patrimonio mundial. Por consiguiente, celebramos el apoyo que prestan a ese plan Francia, las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos, Alemania, Sudáfrica y varias organizaciones no gubernamentales.

El Congo reitera su apoyo al multilateralismo. Seguimos convencidos de que las Naciones Unidas son el marco ideal para superar los desafíos que encara el mundo. Sin embargo, el mundo ha cambiado. Nos encontramos ante nuevos retos que exigen reformas que permitan a las Naciones Unidas adaptarse a las misiones actuales y a la configuración mundial del siglo XXI.

Por ello, acogemos con beneplácito el proceso de reforma iniciado por el Secretario General y albergamos grandes expectativas en torno a las recomendacio-

nes del grupo de alto nivel que ha sido nombrado para examinar las principales amenazas y los retos a la paz y la seguridad colectivas y formular propuestas con miras a la reforma del sistema internacional.

Entre las reformas esperadas, apoyamos firmemente la idea de aumentar el número de miembros del Consejo de Seguridad en sus dos componentes, es decir, de miembros permanentes y no permanentes. Debemos tener en cuenta, entre otras cosas, la diversidad del mundo actual para reflejar el criterio de la representación geográfica y la responsabilidad en la gestión de los asuntos mundiales, sin sacrificar jamás la eficacia, la cohesión, la transparencia o la credibilidad.

Tal como afirmó el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Kofi Annan, en su declaración ante la Asamblea General en la 3ª sesión, el 21 de septiembre, “el mundo necesita, hoy más que nunca, un mecanismo eficaz que permita hallar soluciones comunes a los problemas comunes.” Para hacerlo, no sólo debemos actuar de consuno cumpliendo con las normas que hemos adoptado nosotros mismos, sino que debemos también cumplir los compromisos que hemos contraído.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador del debate general en esta sesión. Varios representantes han solicitado el uso de la palabra para ejercer el derecho a la réplica. Me permito recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión 34/401, las declaraciones formuladas en el ejercicio del derecho a la réplica deben limitarse a 10 minutos para la primera intervención y a 5 minutos para la segunda, y deben hacerlas las delegaciones desde su asiento.

Sr. Vengesa (Zimbabwe) (*habla en inglés*): Formulo la presente declaración en nombre de mi Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Stanislaus I. G. Mudenge.

“El Ministro de los Países Bajos, en su intervención en nombre de la Unión Europea, manifestó preocupación por lo que denominó la situación en Zimbabwe. No estoy seguro si al referirse a la ‘situación en Zimbabwe’ alude al proceso de reforma agraria y redistribución de tierras, que acabamos de completar con éxito. Deseo asegurar al Ministro que ese ejercicio, lejos de constituir causa de preocupación, en verdad es motivo de celebración, ya que es fruto de la lucha por la liberación.

Segundo, el Ministro insta a mi país a cumplir las directrices de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC) relativas a las elecciones democráticas, aprobadas por la SADC el mes pasado. El Ministro se muestra un tanto arrogante y presuntuoso al erigirse a sí mismo y a sus colegas como los guardianes de las directrices de la SADC. Dichas directrices pertenecen a la SADC, un grupo de excolonias libres e independientes en el África meridional que no aceptan ninguna tutela, sobre todo de los antiguos amos colonialistas contra quienes luchamos y a quienes vencimos no hace mucho tiempo. Zimbabwe participó activamente en la elaboración de las directrices de la SADC y ya ha adoptado medidas firmes y expeditas para aplicarlas.

Tercero, Zimbabwe pide a los Países Bajos, al Reino Unido y a los Estados Unidos que desistan de difundir su ponzoñosa propaganda diaria contra el Gobierno de Zimbabwe a través de sus emisoras de radio clandestinas. Esos tres países están desestabilizando a mi país mediante programas de radio dirigidas a nuestra población. Quiero decir a los Países Bajos: Detengan la sus transmisiones malévolas hacia mi país a través de la emisora que denominan 'la voz del pueblo'; a los Estados Unidos a través de la emisora 'Studio 7', y a los británicos mediante la llamada emisora de 'onda corta'. Esas armas de engaño en masa han estado siendo lanzadas contra mi país desde hace dos años.

Además, exhorto a los Países Bajos y a sus aliados que han estado entregando millones de dólares a las organizaciones no gubernamentales, e incluso a líderes religiosos, a que desistan de esa flagrante injerencia en los asuntos internos de mi país.

Por último, espero que los Países Bajos estén dispuestos a aceptar el veredicto del pueblo de Zimbabwe el año próximo, cuando rechacen una vez más al partido marioneta de oposición patrocinado por los británicos y los holandeses."

Sra. Hasteh (República Islámica del Irán) (*habla en inglés*): Esta tarde, el Ministro de Relaciones Exteriores de los Emiratos Árabes Unidos hizo unas afirmaciones inadmisibles contra la integridad territorial de mi país. Debido a que en ocasiones anteriores hemos dejado constancia clara y reiterada de cuál es

nuestra posición respecto de la cuestión, no necesito entrar en detalles. La República Islámica del Irán cumple a cabalidad con sus obligaciones internacionales, especialmente las que dimanar del memorando de entendimiento de 1971. Consideramos firmemente que los malentendidos acerca de la interpretación o la aplicación de ese memorando de entendimiento, si es que existen, deben abordarse de buen grado y mediante mecanismos mutuamente convenidos, a fin de hallar una solución aceptable.

Por otro lado, mi Gobierno siempre ha acogido favorablemente la interacción y el intercambio de opiniones entre funcionarios del Irán y de los Emiratos Árabes Unidos en torno a cuestiones de interés y preocupación para los dos países. Estimamos que el diálogo entre nuestros dos Gobiernos puede desempeñar un papel determinante para resolver cualquier malentendido que haya entre nosotros.

Sr. Al-Habsi (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Mi país, que siempre ha estado muy interesado en expresar su firme posición de principio con respecto a la causa nacional a la que acabamos de referirnos, debe reiterar nuevamente su honda decepción por las repetidas reivindicaciones que formulan anualmente los representantes del Irán en este Salón. Tales reivindicaciones contradicen todos los documentos históricos y jurídicos, así como los hechos demográficos que demuestran que las tres islas en cuestión forman parte soberana de los Emiratos Árabes Unidos. Es por ello que planteamos hoy la pregunta de por qué el Irán no ha presentado pruebas concretas, al igual que pruebas y documentos jurídicos e históricos indicando que, desde 1971, ese país ha tenido derecho a ocupar esas tres islas pertenecientes a los Emiratos Árabes Unidos y a modificar el carácter histórico, político y demográfico de las islas.

Por consiguiente, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas de derecho internacional, pedimos a la comunidad internacional que obre para exhortar al Gobierno del Irán a demostrar sus buenas intenciones para con los Emiratos Árabes Unidos, sea entablando negociaciones incondicionales directas para que, de una vez por todas, pongan fin a la ocupación de las tres islas y las devuelvan a sus habitantes árabes originales, sea recurriendo a la Corte Internacional de Justicia para solventar la cuestión jurídicamente, siguiendo el ejemplo de casos similares que se han resuelto de esa manera.

Mi país, que considera que la estabilidad de la región del Golfo Árabe requiere el establecimiento de relaciones de buena vecindad sobre la base del respeto por la soberanía, la independencia y la integridad de todos los Estados Miembros. Mi país se compromete a aceptar el dictamen de la Corte Internacional de Justicia, pues tenemos confianza en nuestro derecho político, jurídico e histórico sobre las tres islas en controversia, que son parte integral de nuestra patria y del territorio, el espacio aéreo, la plataforma continental y la zona económica exclusiva de los Emiratos Árabes Unidos, que es indivisible y no deberían verse menoscabados en ninguna circunstancia.

Sr. Hamburger (Países Bajos) (*habla en inglés*): Seré muy breve. Los Países Bajos, interviniendo en su calidad de Presidente de la Unión Europea lamentan la reacción de Zimbabwe a la declaración de la Unión

Europea formulada ayer por el Ministro de Relaciones Exteriores de los Países Bajos. Reiteramos el compromiso de la Unión Europea con el estado de derecho, incluida la necesidad de la celebración de elecciones libres y transparentes. Consideramos que esa es una norma internacional a la que todos los países deben adherirse.

El Presidente interino (*habla en inglés*): Tiene la palabra el representante de España para presentar una moción de orden.

Sr. Oyarzún (España): Sencillamente, quiero anunciar que, ante las manifestaciones del Primer Ministro de Guinea Ecuatorial, en las que se ha referido a España, mi delegación se reserva el derecho de réplica, que ejercerá en el momento oportuno.

Se levanta la sesión a las 20.30 horas. asiento.